



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 29 DE JUNIO DE 2017.

ASISTENTES:

CONCEJALA PRESIDENTA:

Ilma. Sra. D.^a Yolanda Rodríguez Martínez (AM)

VOCALES-VECINOS:

D. Ricardo Ágreda González (PP)
D. Oscar Alegre Martín (PP)
D.^a Mariana Paula Arce García (AM)
D. Pedro Díaz Jurado (PP)
D.^a María del Rosario Domínguez Elipe (PP)
D. Jorge Donaire Huertas (PSOE)
D. Jerónimo Alberto Escalera Gómez (PP)
D. Juan Escrivá Gil (C's)
D. Gustavo Marino Galiani López (PP)
D.^a Gloria García Martínez (AM)
D. Rufino Gómez Gálvez (AM)
D.^a Beni Gómez Varas (C's)
D.^a Vanesa Luiña Auñón (AM)
D. Israel Mogrovejo Gil (AM)
D.^a María Cristina Marina Díez (PP)
D. Pascual Oliver Hurtado (PP)
D.^a Yolanda Peña Moruno (AM)
D. David María Rodríguez Aranda (C's)
D.^a Leticia Rodríguez García (PSOE)
D.^a Ana María Romera Peralta (PSOE)
D. Carlos Sanz Zudaire (PSOE)
D.^a Olga Vega Llorente (PP)

SECRETARIA

D.^a M^a. Prado Díaz Sobrino

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Luis Alfonso Mora Arrogante

EXCUSARON SU ASISTENCIA:

Ilmo. Sr. D. Guillermo Zapata Romero (AM)
D. David Fernández Pro (AM)
D. Marcos Manzanero Manzanas (AM)

En Madrid, a las dieciocho horas y trece minutos del día 29 de junio de 2017, en la sede de la Junta Municipal de Hortaleza sita en la Carretera de Canillas nº 2, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Extraordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.



(Se guarda un minuto de silencio)

PUNTO ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Bueno, pues buenas tardes a todas y a todos. Un segundo que silenciemos porque si no, no vamos a oír con el eco. ¿Ahora?

Pues hace un año me sentaba aquí mismo para hacer balance de las iniciativas que estábamos poniendo en marcha y del proyecto político con el que habíamos venido a gobernar y cuyo desarrollo en este Distrito supone una gran responsabilidad para mí como Concejala Presidenta. Hoy puedo decir, sé que muchos no lo compartiréis, pero puedo decir que me siento enormemente satisfecha de los logros conseguidos durante estos dos años.

La inversión en equipamientos deportivos, las mejoras integrales en nuestros colegios públicos, la puesta en marcha de una nueva biblioteca municipal, el fomento de la participación en los recién estrenados Foros Locales, la construcción de la demanda vecinal histórica de la Casa de las Mujeres y un largo etcétera que me hace sentir muy orgullosa del trabajo realizado hasta ahora en Hortaleza.

Quiero hacer especial mención a mis Vocales Vecinas por su esfuerzo y dedicación constante. Son un equipo maravilloso de personas que están contribuyendo de manera eficaz a los logros conseguidos y a los retos que aún nos quedan por conquistar. También quiero referirme al personal funcionario de carrera, interino, laboral o eventual que trabaja en esta Junta Municipal y sin el cual, un Distrito tan importante para Madrid como es el de Hortaleza, no funcionaría. La profesionalidad y dedicación que hay en este Distrito, no solamente en la Junta Municipal sino también en los Centros Culturales, en las Instalaciones Deportivas o en los Centros de Servicios Sociales es absoluta, y hacen que se trabaje siempre con una competencia extraordinaria.

También tengo que destacar el impresionante trabajo que están realizando el resto de Grupos Políticos en Hortaleza. En el último año se han aprobado más del 90% de las proposiciones presentadas, la mayoría de ellas por unanimidad y da un alcance de la buena sintonía en la contribución de todas al proyecto político que defendemos desde Ahora Madrid.

Finalmente, y no menos importante, quiero destacar la labor de las vecinas y vecinos de Hortaleza y los colectivos sociales que nos empujan día a día a seguir trabajando en la consecución de nuestros objetivos.

Y ahora voy a desgranar unos cuantos puntos. Con respecto a la gestión política municipal... La gestión política municipal, mejor dicho, es valorada socialmente al alza en términos de honradez, transparencia y combate de la corrupción. La encuesta recientemente presentada por el Observatorio de la Ciudad maneja una mejora en 2016 respecto a 2014 en cuanto al balance entre impuestos pagados y servicio recibido, lo que marca indicadores positivos respecto a la eficacia y eficiencia de los servicios municipales.

La activa participación de todos los Grupos Políticos a la hora de presentar proposiciones tiene para mí una importancia fundamental. De ahí que nos esforcemos, no sólo yo, sino todo el personal del Distrito para dar cumplimiento cuanto antes a estas

proposiciones, si bien es verdad que muchas de ellas no nos corresponde ejecutarlas a nosotros sino a las Áreas competentes. Prueba de ello es que en el periodo comprendido entre julio de 2016 a junio 2017 se han aprobado por este Pleno 75 de las 83 presentadas, de las cuales 56 tienen que ejecutarse por las Áreas u otros Organismos.

(Siendo las 18:16 h, se incorpora a la sesión plenaria D. David María Rodríguez Aranda, Portavoz Adjunto C's)

En cuanto a participación ciudadana, hay cuestiones ya en 2017 que no son novedad pero que consolidan un espíritu de participación como concertar con las Asociaciones los proyectos del Fondo de Reequilibrio Territorial o que las actuaciones estelares de la Fiestas de Primavera sean decididas de forma participada, o que exista una Feria de Asociaciones con reconocido éxito en el que participaron más de 30 asociaciones y colectivos. El tejido social tiene una gran importancia en la labor que realizamos. Generar oportunidades a través de una base social articulada para asegurar y garantizar el proyecto político que venimos defendiendo. Se ha colaborado activamente en la Cabalgata Participativa y popular de Hortaleza que ha conseguido alargar el recorrido hasta el metro de Canillas. Las Asociaciones tienen una nueva facilidad para el desarrollo de actividades en la calle y en los Centros Municipales, lo que ha derivado en la lógica ampliación de las actividades de las entidades del Distrito. Muestra de ello son el surgimiento de nuevas fiestas de barrios como Sanchinarro o Canillas. Además contamos con un nuevo órgano de participación directa y radicalmente democrático como son los Foros Locales, cuyo reglamento ha sido aprobado por tres de los cuatro Grupos Políticos. Nuestro Distrito ha sido el cuarto en mayor participación con 18 mesas constituidas, 245 inscripciones individuales y 29 Asociaciones más los Concejales y Vocales Vecinos que participan. Es un hecho que lleguen propuestas fruto de la participación en los Foros Locales y que se pasan a votación en Pleno de la Junta Municipal.

(Siendo las 18:17 h, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Ana María Romera Peralta, Vocal Vecina PSOE)

A lo largo de este año ha tenido lugar la primera consulta ciudadana en todo Madrid. Respecto a propuestas presentadas por la ciudadanía como el billete único de transporte público o la propuesta denominada Madrid 100 x 100 sostenible, así como otros proyectos que elegimos desde el Distrito. En Hortaleza se votó por el vecindario la propuesta de cambio de nombre del Distrito para incluir Canillas, compromiso alcanzado en 2015 en esta Junta Municipal y la propuesta de recuperación del nombre de Parque de Valdebebas como propuesta registrada en el Catálogo de demandas vecinales *"Cambiar Hortaleza"*. Ambas decisiones populares son acatadas por mí como mandataria de los mandantes que son los ciudadanos.

En cuanto a presupuestos participativos se destinarán 100 millones en toda la ciudad, aumentando en dos tercios el presupuesto del año pasado y duplicando la partida para Hortaleza. Este año nos corresponden 3.600.000 €. Otra novedad ha sido ampliar las partidas sobre las que se puede decidir, de forma que ya no sólo la gente decide sobre inversiones, sino que también puede decidir sobre gastos en bienes corrientes y servicios, transferencias corrientes y transferencias de capital. El presupuesto de este año también se ha duplicado en cuanto a subvenciones al fomento del asociacionismo y se ha llegado a 60.000 €.

La descentralización es una apuesta clara de este equipo de Gobierno y se están desplegando las acciones por etapas según el plan estratégico de descentralización. Avanzamos en las tres dimensiones, la económica con el Fondo de Reequilibrio Territorial y los programas descentralizados, la administrativa con una nueva estructura de los distritos para prepararlos para la llegada de nuevas competencias y la política con el Consejo Coordinador de Distritos y los Foros Locales. Para que los distritos puedan desarrollar su actividad en mejores condiciones, prepararlas para recibir las competencias para prestar los servicios en términos de calidad y cercanía se ha decidido crear 221 puestos de trabajo que serán dotados desde el Ayuntamiento a las 21 Juntas de Distrito para la ejecución de estas competencias, las actuales y las que van a empezar a llegar. Todo esto en un contexto difícil para las entidades locales como son la tasa de reposición y la regla de gasto que impide gastar en las necesidades sociales el superávit que tienen entidades locales como es el caso del Ayuntamiento de Madrid. Dentro de la política de descentralización se enmarca el Fondo de Reequilibrio Territorial que supone acciones para invertir de manera selectiva en aquellos barrios que más necesidades tienen. Los proyectos desarrollados en el Distrito contaron con un importe de 1.274.760 € en 2016 y en 2017 va a ser de 1.315.336 €. Alguno de los proyectos que se han financiado con este fondo han sido la Casa de las Mujeres, cuyas obras ya van a terminar en breve y cuya inversión ha sido de más de un millón de euros, las obras en el Centro Integrado Apóstol Santiago, de accesibilidad y recuperación de la pista de fútbol sala para el futuro Centro Cívico de Manoteras por 200.000 €, la nueva zona verde en la calle del Provencio, el proyecto está en redacción tras consensuar con la Asociación de Vecinos el concepto y su diseño por 500.000 € y el taller de formación y empleo en jardinería para personas desempleadas que están actuando en Sanchinarro.

En cuanto a comunicación, por fin tenemos un sitio web donde albergar la información de relevancia. Es un blog que es diario.madrid.es/hortaleza y es un mecanismo de comunicación directa con el vecindario que yo creo es importante para acercar la política al pueblo. Además se sigue aumentando la presencia en las redes sociales.

En cuanto a desarrollo urbano sostenible, es una realidad el otorgamiento de licencias que tienen asociadas ayudas a la rehabilitación de viviendas en accesibilidad y eficiencia energética para 8 zonas prioritarias en Hortaleza. Se ha desarrollado un plan de mejora de aceras, pavimentos, mejoras de accesibilidad y reordenaciones viales en 16 calles del Distrito así como mejoras viarias de 15 calles de Sanchinarro, mejoras viarias en siete calles del Distrito y el acceso a la M30 desde la A1 que será completado con la actuación de otras 12 calles hasta el 30 de noviembre de este año. Es cierto que en materia de aceras y asfalto la encuesta del Observatorio da valores en 2016 mejores que los de 2014 pero aún está lejos del nivel de satisfacción que había en 2012. Por lo tanto, es una de las materias en la que hay que aumentar esfuerzos. También es ya una realidad la rotura de la avenida de las Fuerzas Armadas para girar al Barrio de las Cárcavas o el itinerario ciclista que une la calle Aconcagua con Arturo Soria, ampliando la red de movilidad ciclista, y se utilizará el Plan Director Ciclista para ampliar la red que facilite el uso de la bicicleta como medio de transporte sano y no contaminante.

Continúan y continuarán por mucho tiempo por desgracia los problemas judiciales complejísticos en Valdebebas, producto de planeamientos urbanísticos de base realizados por el anterior Gobierno en los que estamos trabajando para que el planeamiento anulado por la sentencia se rehaga con seguridad jurídica. Y, especialmente, quiero hacer mención a la propuesta que permite el desarrollo de la llamada *"pastilla comercial"*.

Se han realizado en el Distrito mejoras importantes como el asfaltado en el mercadillo de Santa Adela o la creación del pasillo peatonal para comunicar los accesos en el Colegio Juan Zaragüeta.

En cuanto al Plan A de calidad del aire, las acciones que se han estado haciendo aquí en el Distrito ha sido la mejora de la red ciclista, como decía antes, desde Aconcagua hasta Arturo Soria, se han mejorado los centros de operaciones y la red de transporte público de la EMT. En el año pasado se han adquirido 200 nuevos autobuses y este año se ha adjudicado ya la compra de 238 autobuses estándar y 15 eléctricos. Se han invertido 218.842 € en la modernización del centro de operaciones de Sanchinarro que seguramente incidirá, y de manera positiva, en los vecinos que viven alrededor. En el barrio de Valdebebas se han realizado obras de sustitución de paradas de la EMT provisionales por definitivas y se han instalado las primeras marquesinas.

En cuanto al sistema de recogida de basuras, desde el 1 de noviembre del año pasado en que se puso en marcha el nuevo contrato de contenerización, recogida y transporte de residuos, se ha aumentado la recogida de fracción/envases a cuatro días por semana desde el mes de diciembre. Se han pasado de 3 a 4. También se está cambiando el sistema de recogida lateral de residuos. Los cubos se están pasando por los que tienen recogida lateral. Se va a hacer, se está implantando el proyecto piloto de recogida selectiva de materia orgánica. Aquí en el Distrito se va a circunscribir a los barrios de Apóstol Santiago y Pinar del Rey. También va a haber una mejora en el servicio de puntos limpios. A partir del pasado mes de febrero se han incrementado las ubicaciones de puntos limpios móviles con 108 paradas, pasándose de 222 ubicaciones a 330. Están también los puntos limpios de proximidad que se van a poner en marcha el próximo verano y son unos sistemas de contenedores modulares en los que se van a recepcionar residuos de especiales características de procedencia doméstica: aceite usado, ropa usada, tóner, pequeños aparatos eléctricos, pilas, que deben ser separados del flujo ordinario de gestión de residuos. Aquí en el Distrito se van a ubicar en avenida de San Luis, calle Estíbaliz, calle Moscatelar, calle Silvano, avenida Cecilio Villalba, calle Montearagón, la Carretera de Canillas, avenida de Madroños, avenida de los Prunos, Cuevas de Almanzora, avenida Francisco Pi Margall, avenida Niceto Alcalá Zamora, calle Luis Moya Blanco, Camino Viejo de Burgos y avenida Virgen del Carmen.

En cuanto a limpieza, la limpieza en Madrid es la mayor preocupación ambiental de la ciudadanía madrileña y el Ayuntamiento está llevando a cabo medidas de diversa índole para mejorar la situación. Entre ellas cabe destacar la negociación para la anulación de los ERTE en el servicio de limpieza, el refuerzo del servicio de los puntos limpios o las novedades del nuevo contrato de recogida de residuos de la ciudad. En los últimos seis meses ha entrado en funcionamiento el sistema de recogida de cartón comercial puerta a puerta en los principales ejes comerciales y también se ha puesto en marcha el refuerzo para mantener más limpias las islas de reciclaje con actuaciones cada seis horas en turnos de mañana y tarde. Y además el 1 de mayo entró en funcionamiento la recogida puerta a puerta comercial del vidrio.

En cuanto a datos de arbolado, que también es un tema que sale bastante en los Plenos, el Plan extraordinario de arbolado del Distrito tenía como unidades previstas a inspeccionar 6.312. Se han inspeccionado 6.134. Como resultado de esta inspección se vio que había 545 unidades para talar y 371 para podar. Se realizaron 384 talas y 355 podas. Se

han plantado en el plan ordinario 276 unidades, en el extraordinario 14, y luego además se tiene previsto plantar otras 256 ordinarias, extraordinarias 533, por lo que se llegaría a una plantación de 789.

En Cultura continuamos con la descentralización cultural, acercándola también a Hortaleza. Mañana se proyectará en directo en el Auditorio Pilar García Peña la ópera *Madame Butterfly* desde el Teatro Real y también veremos a Santiago Auserón con la Banda Sinfónica Municipal en el marco de los Veranos de la Villa. La Fiestas de la Primavera han aumentado su presupuesto hasta los 100.000 € más los 47.000 € del contrato del feriante, y hemos conseguido aumentar la seguridad con un plan de autoprotección y la asignación de casetas se ha realizado mediante una asignación de puntos por criterios objetivos. Han mejorado los materiales de difusión, se ha habilitado un espacio como puntos de información de las Asociaciones y de las mesas del Foro Local, y hemos puesto especial énfasis en estas fiestas en la perspectiva de género y en la sensibilización por unas fiestas libres de agresiones machistas.

No sólo realizamos obras de mejora en la, hasta ahora, única Biblioteca municipal de Hortaleza, lo que es hoy la Biblioteca de Sanchinarro, previstas desde 2010, sino que además avanzamos en revertir la pésima situación de Hortaleza respecto a las dotaciones de Bibliotecas pues durante el último mandato solamente se contaba con una Biblioteca municipal para un Distrito con más de 180.000 habitantes. No nos quedamos con la nueva biblioteca de María Lejárraga sino que además ya estamos haciendo la redacción del proyecto técnico de la Biblioteca de la calle Arequipa. Se mantiene el Cine de Verano que comenzará próximamente y además, también estamos trabajando en un proyecto de jazz en otoño consolidando a nuestro Distrito como puntero en esta expresión musical. Se han realizado mejoras en las instalaciones de varios Centros Culturales o del Centro Integrado Apóstol Santiago y en breve, el Silo de Hortaleza reabrirá como espacio recuperado para la cultura como sala de exposiciones. Además, se ha ampliado en temporada de exámenes el horario de las salas de lectura.

En el último Debate sobre el Estado del Distrito hacía mención a la reducción de los precios de las entradas en las Instalaciones Deportivas. Desde el último Debate del Estado del Distrito se han completado mejoras de accesibilidad del Polideportivo Luis Aragonés y Hortaleza. Además se va a completar la adecuación del césped artificial en campo de fútbol 7 en el Polideportivo Luis Aragonés y, en este mismo Polideportivo, se ha sustituido la playa de la piscina de verano, se ha realizado el solado de la playa infantil de verano así como varias actuaciones en la piscina también de verano del Centro de Hortaleza. Se han realizado obras de mejora en 17 de las 52 Instalaciones Deportivas Básicas. Las Cárcavas, Manoterías, Esperanza 2, Villa de Pons, Santa Virgilia, Tribaldos, Los Llanos, Ayacucho, Estíbaliz, Huerta de la Salud, Burgo de Osma, Sanchinarro 1, Sanchinarro 2, Portugalete, Manizales y Miguel Riesco, y se continuará con la construcción de la primera instalación de este tipo en Valdebebas y con la instalación de dos nuevos rocódromos, uno en Pinar del Rey presentado en Pleno por la extinta Asociación de Vecinos Antonio Machado en 2006, y otro en el Polideportivo Luis Aragonés. Y además, también contamos en el Distrito con un circuito inclusivo en el Parque de Villa Rosa, el primero de la Comunidad de Madrid.

En materia de Deportes estamos avanzando en el proyecto técnico de las Instalaciones Deportivas de Sanchinarro en la calle Oña, que es un anhelo popular desde hace bastantes años atrás. Más allá de las obras, hablando de programas o actividades,

continuamos realizando aquellas que se venían desarrollando con anterioridad y que consideramos valiosas como el Cross escolar, la jornada acuática aunque en esta sesión de verano no se ha podido realizar o el festival de gimnasia rítmica por poner algunos ejemplos. Y además, se han implementado nuevos programas o actividades deportivos como “*Correr por Madrid*” o la carrera de invierno en mountain bike en Valdebebas. También se ha lanzado la convocatoria de subvenciones para fomento del deporte base con un monto destinado que ha crecido un 8% respecto a 2016, cuando se incrementó un 350% respecto a 2015.

En cuanto a Sanidad, Calidad y Consumo, desde nuestro Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo se han llevado a cabo actividades inspectoras y de auditoría como herramientas del control oficial con el fin de mejorar la seguridad alimentaria, garantizar los derechos de los consumidores y controlar las actividades con incidencia directa sobre la salud pública. Además, se han venido realizando actuaciones en materia de sanidad y protección animal.

En cuanto a actividades en materia de seguridad alimentaria se han realizado 840 inspecciones para verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad alimentaria y protección de los consumidores, haciendo especial hincapié en aquellos riesgos de mayor trascendencia como el control de temperatura, las prácticas de manipulación correcta, la eficacia en la limpieza y desinfección y la trazabilidad de los alimentos desde su origen al consumidor a lo largo de toda la cadena alimentaria. Merece especial atención el control que se realiza en los comedores de los centros escolares de Hortaleza en relación con las alergias alimentarias. En el Distrito tenemos un elevado número de niños y niñas que utilizan el comedor escolar, aproximadamente unos 22.000 diarios, de los cuales unos 1700 tienen una dieta especial por este tipo de alergias.

En relación a las actividades en materia de salud pública se han realizado controles en piscinas y alrededor de 200 inspecciones para valorar las condiciones de salubridad y seguridad de establecimientos, tipo peluquerías, centro de estética y centros de recreo infantil.

En relación con la protección y sanidad animal hemos atendido 80 denuncias relacionadas en su mayor parte con la tenencia de perros y el incumplimiento de las ordenanzas municipales. En materia de protección y bienestar animal se han realizado 12 inspecciones a otros tantos establecimientos relacionados con las mascotas.

En relación al consumo no alimentario se han realizado un total de 800 inspecciones, de las cuales 588, están relacionadas con las campañas programadas por el Instituto Municipal de Consumo entre las que destacan las relacionadas con la venta ambulante, consumo general, rebajas, locutorios, y 212 inspecciones en campañas propias del Distrito destacando las mediaciones.

En cuanto a derechos sociales e inclusión social, para consolidar y mejorar la calidad de las escuelas infantiles municipales que imparten el primer ciclo de educación infantil, hemos decidido a partir del curso escolar 2017-18 la entrada en funcionamiento de una red propia que contará con 56 escuelas infantiles. En Hortaleza contamos actualmente con tres: Ana de Austria, Gran Vía y Doña Francisquita y tenemos presupuestada la construcción de dos nuevas, una en el barrio de Sanchinarro y otra en el barrio de Valdebebas ya que somos uno de los distritos con mayor demanda de escuelas infantiles de Madrid.

La planificación de los programas educativos han atendido las necesidades formativas y sociales que van surgiendo, programando nuevas actuaciones que por la realidad actual de los centros educativos merecen especial atención. Se han hecho durante este curso 2016/2017 actividades municipales de conciliación de vida familiar y laboral, se ha dado continuidad al programa de actividades municipales para la conciliación de la vida laboral y familiar. Este programa se dirige a la totalidad de centros de educación infantil del Distrito, de primaria, con una media de 10 horas semanales por centro escolar. Un total de 5.250 horas a lo largo de los 175 días lectivos del curso escolar. Y este programa oferta un total de 16 actividades y ha tenido una media de 2.300 niños participantes. Además, también está el coro escolar de Hortaleza en el que participan alumnos de cuarto, quinto y sexto de educación primaria y primero de educación secundaria obligatoria, y estos niños reciben dos ensayos semanales de una hora de duración y tres horas de técnica vocal al mes en sesiones de sábado por la mañana impartidas por un especialista.

Además, también está el programa de fomento de la participación infantil y el proyecto de mediación escolar que va dirigido a los alumnos de cuarto y quinto de educación primaria, más o menos 1.000 alumnos, y recibirán un total de 15 sesiones por aula distribuidas a lo largo de los tres trimestres del curso. Además también se van a hacer jornadas de animación a la lectura y a la escritura que se van a poner en marcha el año que viene dirigidas a la totalidad del alumnado de educación infantil y educación primaria.

Y también están las jornadas didácticas en inglés. Actualmente, somos el segundo distrito con mayor número de centros de educación infantil y primaria bilingües, un 71%, y esto ha llevado a reforzar desde la Junta Municipal el aprendizaje de esta segunda línea en los alumnos y alumnas utilizando el teatro como vehículo para motivar a los alumnos y apoyar al profesorado en la enseñanza del idioma. A lo largo de este año se realizarán 115 representaciones dirigidas a toda la población de educación infantil y primaria de los colegios.

También está el proyecto de refuerzo escolar. Está dentro de las actuaciones que en materia educativa se desarrollan con la población escolar de la UVA de Hortaleza, y es un programa cuya finalidad es proporcionar apoyo escolar y atención social a los alumnos y alumnas con bajo rendimiento y déficit de aprendizaje de los Centros San Miguel y Filósofo Séneca. Un total de 40 niños y niñas han contado con profesionales diplomados en magisterio y se ha desarrollado de lunes a jueves en horario de 4 a 5. Está también el proyecto de intervención social que se ha desarrollado igual, dentro del barrio de la UVA, dirigido al alumnado de 12 a 18 años que cursan la etapa secundaria.

También el campamento de verano que se desarrolla ahora, durante este verano, y forman parte de las actuaciones en materia educativa. Se llevarán a cabo en los dos centros de infantil y primaria ubicados en la UVA y se han llevado además dos actuaciones claramente diferenciadas, campamento urbano y granja escuela, al objeto de atender las necesidades de la familia. Los campamentos acogen un total de 70 niños y niñas con una duración de cinco días cada uno de ellos. Además hay también un aula de psicomotricidad, hay un programa para la prevención y control del absentismo escolar, y a lo largo del curso que acaba de terminar se ha trabajado con un total de 84 menores absentistas. En junio de 2017, o sea en este mes, el número de casos de absentismo es de 61 lo que representa un 0,43% sobre el total del alumnado en edad de escolarización obligatoria del distrito.

(Siendo las 18:38 h, se incorpora a la sesión plenaria D. Ricardo Ágreda González,

Vocal-Vecino PP)

En cuanto a actuaciones puntuales que se han hecho durante este curso se ha hecho un programa de educación ambiental y dentro de él se ha hecho una visita al Centro de Rescate y Conservación de Primates de Rainfer con objeto de concienciar a niñas y niños de nuestro Distrito en el respeto a la protección del medio ambiente, la sensibilización por conservar la biodiversidad del planeta y el aprendizaje sobre el hábitat y el comportamiento de los primates. Han participado 535 alumnos.

También se realizaron las jornadas de iniciación al esquí, la visita al Snowzone, con la finalidad de fomentar el conocimiento del esquí alpino entre los escolares del Distrito. Se hizo con alumnos de quinto y sexto de educación primaria y participaron 763 niños.

Y además la jornada de convivencia infantil de Micrópolis dirigido a alumnos de segundo y tercero de educación primaria y visitaron este espacio 1.068.

En cuanto a las inversiones, la inversión en educación en Hortaleza se ha disparado y eso siempre es una buena noticia. Dado el estado de mantenimiento en que se encontraban los colegios públicos del Distrito, buena falta hacía. Con una media anual de más o menos medio millón de euros que el Partido Popular invertía, no daba ni para empezar y no se acercaba a las mejoras que, sobre todo nuestros colegios más antiguos necesitaban. Por eso hemos asumido la tarea de revertir esta situación. Se han invertido en 2016 casi 6 millones de euros en distintas instalaciones del Distrito, cerca de 3 millones de euros en obras de mejora y mantenimiento de 14 de los 15 colegios públicos de Hortaleza, lo que supone casi cinco veces más el gasto que se venía haciendo hasta ahora. Se han ampliado las bibliotecas, laboratorios, pintura, cambios de ventana para hacer los edificios más eficientes, canchas nuevas, los patios. Toda una rehabilitación realmente necesaria fruto de años sin una inversión y preocupación real. En 2017 y 2018 se va a hacer más. Ya hay proyectada una escuela infantil con una inversión presupuestaria de 100.000 € en 2017 y 2 millones en 2018 y la mejora de colegios públicos de todo Madrid.

Dentro de la gestión integral de los servicios complementarios de los colegios públicos del Distrito se incluye el servicio de limpieza, que desde enero de 2017, ha incluido un incremento de horas de un 17,84%. Esta mejora introducida en todos los colegios públicos ha ocasionado un considerable incremento del grado de satisfacción del conjunto de la dirección de los mismos, satisfacción que se ve reflejada en los partes de conformidad que mensualmente realizan en relación a la prestación del servicio.

Sabiendo de la importancia de la implementación de políticas de igualdad que mejoren la convivencia y fomenten el respeto y la diversidad, poner en práctica las mismas es uno de los retos que como Ayuntamiento, y en este caso como Distrito, nos estamos marcando como prioritario. Sabemos que la erradicación de las violencias machistas pasa por la prevención y la educación y aplicando criterios transversales de género en todas las actuaciones y proyectos que llevamos a cabo. Asimismo, consideramos que la violencia machista es estructural y sistémica, amparada por un sistema de valores que sustenta un modelo patriarcal. Se hace por tanto imprescindible combatirlas a través de propuestas feministas que generen actuaciones inclusivas e interseccionales en todos los ámbitos. En el periodo comprendido entre junio de 2016 y abril de 2017, y en el marco de los programas generales provenientes del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, en el Distrito de

Hortaleza hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Concienciación y sensibilización para un cambio de mentalidades hacia la igualdad. Campaña con motivo del 25 de noviembre de 2016, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres bajo el lema *“Por un Madrid libre de violencias machistas”*, centrada en esta ocasión en la violencia sexual y cultura de la violación. Se han llevado a cabo un total de seis actuaciones en la que han participado 565 personas, 340 mujeres y 225 hombres, en actividades como el monólogo teatral *“No sólo duelen los golpes”* de Pamela Palenciano, la sesión monográfica *“Violencia sexual”* impartida en el Espacio de Género y la Mesa Social y la exposición *“Avanzamos, los derechos de la mujeres y las niñas”* o los Centros de interés contra la violencia sexual y la cultura de la violación en diversas dependencias públicas como los centros de salud, bibliotecas y centros culturales.

También se ha hecho una campaña de conmemoración del 8 de marzo de 2017, Día Internacional de las Mujeres con el lema *“Somos visibles, somos Madrid”*. En el Distrito de Hortaleza se han desarrollado diversas actuaciones. Entre las actividades realizadas podemos señalar la puesta en escena de varios relatos con el título *“Que mi nombre no se borre de la historia”* a cargo de Arrieritos y Mujeres de Hortaleza. la sesión monográfica *“Memoria de las mujeres en la ciudad de Madrid”* y los puntos informativos y de sensibilización en diversas dependencias públicas como los centros de educación de personas adultas. Otras actuaciones de concienciación para visibilizar la brechas de género y los aportes de las mujeres a diversos ámbitos de la sociedad desarrolladas en el Distrito de Hortaleza son las sesiones monográficas sobre mujeres y diversidad funcional y enfoques ideológicos frente al fenómeno de la prostitución o la Mesa de Salud contra la violencia de género en la Feria de Asociacionismo de Hortaleza en noviembre de 2016.

En el marco del programa *“Madrid, violencia cero”*, en este Distrito se ha intervenido en cuatro Centros de distintas etapas educativas, en los Institutos de enseñanza secundaria Conde de Orgaz, García Márquez y Arturo Soria, trabajando con un alumnado total de 810 adolescentes, 420 chicas y 370 chicos, así como en el Centro de Educación de Primaria Pablo Picasso con 18 niñas y 38 niños de primero de primaria.

En noviembre de 2016 se llevó a los Institutos Conde de Orgaz y García Márquez la actividad conmemorativa de 25 N *“No tiene porque ser así”* en el marco de las actuaciones mensuales de la plataforma interdisciplinar Punto E formadas por entidades del Distrito.

También en noviembre tuvimos la oportunidad de llevar al Centro Cultural Carril del Conde alumnado del IES Tomás y Valiente, Rosa Chacel y Conde de Orgaz a presenciar el monólogo teatral *“No sólo duelen los golpes”*. El aforo se completó con un total de 290 participantes. Además, también con motivo de esta fecha conmemorativa se llevó el Teatro foro *“Nota disonante”* a todos los Institutos públicos del Distrito y la actuación teatral *“Cambiano cuentos”* a todos los colegios públicos y a la Asociación La Torre de Hortaleza. La respuesta de estos colegios e institutos fue muy positiva.

(Siendo las 18:45 h, abandona el Salón de Plenos, D.ª Leticia Rodríguez García, Vocal-Vecina PSOE)

Los espacios de igualdad son un recurso municipal referente en los distritos de la ciudad de Madrid en la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

En ellos se ofrece servicio de apoyo individualizado en las áreas jurídica, psicológica y de desarrollo profesional a la mujeres. Desde la Escuela de Empoderamiento se desarrollan talleres grupales de empoderamiento y formación a profesionales y entidades y desde la Escuela de Igualdad se llevan a cabo actuaciones de sensibilización, concienciación y prevención de las violencias machistas dirigida a toda la población y entidades públicas y privadas.

Una de las actuaciones en este Distrito, ya lo he comentado al inicio de la intervención, es la construcción de la Casa de las Mujeres, una reivindicación histórica que ya fue aprobada en Pleno de este Distrito, y que en la anterior legislación no se llegó nunca a poner en marcha. Las obras estarán finalizadas antes del mes de septiembre y su apertura está prevista para principios de año. El espacio está diseñado en dos plantas y alberga un salón de actos, salas de talleres, salas de reuniones, sala de informática, sala de psicomotricidad, cocina, sala de encuentros y espacio exclusivo reservado para entidades y colectivos de mujeres del Distrito.

Respecto a la mujeres atendidas por primera vez en 2016 tanto en el Servicio de Atención a mujeres víctimas de violencia de género como en el punto municipal del Observatorio Regional de la violencia de género, los casos procedentes de Hortaleza han sido: casos nuevos 62 en el Servicio de Atención a mujeres víctimas de violencia de género y en el Observatorio Regional 25. El total de casos atendidos en el Servicio de Atención ha sido de 952 durante el año 2016 y en el Observatorio, los puntos municipales del Observatorio, 536.

En cuanto a inclusión social y emergencias, en junio de 2016 había 440 perceptores de renta mínima de inserción y hemos llegado a tener 452 en el mes de diciembre. Actualmente hay 430. Se está apreciando un endurecimiento por parte de la Comunidad de Madrid en la aplicación de requisitos de acceso así como el mantenimiento de la prestación, haciendo requerimientos que, en ocasiones, están duplicados. Se ha solicitado a la Comunidad un modelo normalizado de petición de la prestación. Hay dificultad en ciertas personas para su inserción laboral, bien por su falta de preparación o bien por falta de habilidades personales y sociales para moverse en la búsqueda de empleo. Para estas personas perceptoras de RMI, fundamentalmente, pero también para aquellos con dificultades en la inserción laboral, tenemos el proyecto del Distrito y se ha trabajado con 176 personas, 101 mujeres y 75 hombres.

En vivienda se ha dado por abandonada la política de venta de vivienda pública y se pasa a una política de ampliación del parque de vivienda pública con muchas dificultades puesto que el suelo residencial fue vendido casi completamente. Esto nos hace generar esfuerzos adicionales, pues una de nuestras mayores preocupaciones pasa porque existan en caso de lanzamientos, y siempre que nos sea posible evitarlos, recursos habitacionales adecuados. Tenemos registradas 171 unidades de convivencia que, por diversos motivos, están afectadas de riesgo inminente de pérdida de vivienda o en procesos de lanzamientos, que están requiriendo intervención para buscar soluciones habitacionales transitorias en tanto acceden a una vivienda pública.

(Siendo las 18:49 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria D.ª Leticia Rodríguez García, Vocal-Vecina PSOE)

Con respecto a familia, durante el curso 2016/2017 se han otorgado ayudas para comedor social a 611 alumnas y 150 ayudas económicas por situaciones sobrevenidas. Las ayudas económicas a familias sirven de apoyo para la vida cotidiana de personas que han solicitado el RMI y se encuentran pendientes de su concesión. Durante el curso escolar se gestionan dos centros de día con una participación de 78 menores y durante el verano y vacaciones de Navidad se gestionan dos ludotecas con manutención incluida para 50 niños y niñas. Un dato a tener en cuenta es el de menores atendidos por el equipo técnico de menores y familia, casi 280 de los cuales, 192 son niños y 88 niñas. Ese número se mantiene a lo largo de los años pero es un indicador de la necesidad de hacer programas de intervención con menores y familia, bien mediante intervención directa o bien con actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre. Y luego además, como proyecto nuevo, se está trabajando desde abril con familias para fomentar un ocio saludable.

En inversiones que tienen que ver con familias se han realizado importantes inversiones de mejora en el Centro de día Concepción Arenal y en el Centro de Atención a Familias CAF 2 por un importe de 200.000 €.

En cuanto a empleo, los datos del Servicio Público de Empleo revelan la tendencia a la baja del desempleo en la media anual. Según los últimos datos, el paro en la ciudad de Madrid desciende en mayo un 9,9% interanual. Se trata de la cifra más baja desde marzo de 2009. El descenso con respecto al mes anterior fue de un 2,3%. El desempleo retrocede más entre los hombres, un 12,2% interanual, que entre las mujeres, un 7,8%. Y es la primera vez desde enero de 2010 que el paro femenino baja de las 100.000 desempleadas. Diferenciando por sexos, el desempleo masculino se reduce en mayo un 3% y el femenino un 1,7%. Al comparar los datos con los de hace un año se observa que el paro entre los hombres aumenta una rebaja del 12,2% y el femenino lo hace en un 7,8%. El desempleo queda distribuido de la siguiente forma; 45,6% de hombres y un 54,4% de mujeres. Los resultados económicos muestran una ciudad con un dinamismo creciente. Algunas estrategias desarrolladas por el Ayuntamiento de Madrid han favorecido a impulsar su papel como principal motor económico del país. Compra pública más responsable y socialmente comprometida, actuaciones de atracción de inversión productiva y generadora de empleo, actuaciones decididas de fomento de la economía social, fomento productivo en sectores estratégicos, mejora de las dotaciones y equipamientos, mejora de la trama urbana y actuaciones de reducción de los desequilibrios.

Así pues, llegados a la mitad de la legislatura, encontramos una institución económicamente saneada que ha puesto al vecindario, los barrios y especialmente las necesidades de los sectores populares en el centro de la agenda en lugar de tener el interés de unos pocos. Este Ayuntamiento comienza a aplicar las reformas estructurales necesarias para resultar más eficaz, más cercano y servir y que, como hemos podido observar en la reciente encuesta sobre la calidad de vida y satisfacción con los servicios públicos, la ciudadanía valora de manera positiva. Se hacen realidad viejas demandas y compromisos incumplidos como la Biblioteca de Sanchinarro, el Polideportivo Oña, el Centro Cívico de Manoteras, la Casa de las Mujeres, la rotura de la avenida de las Fuerzas Armadas, el rocódromo de Pinar del Rey. Estamos orgullosos de los avances realizados hasta ahora, etapa en la que entramos en una fase más ejecutiva, en la que muchas inversiones y proyectos diseñados se van a poner en marcha. Es lo que nos marca el horizonte de seguir gobernando para todas con honradez, cercanía, transparencia y satisfacer las necesidades sociales de las capas vulnerables de nuestra ciudad, contribuyendo a la reducción de los

elevados índices de desigualdad que nos encontramos al llegar este Gobierno. Consideramos que las ciudades más inclusivas y con mayor reequilibrio territorial garantizan una mayor calidad de vida para sus vecinas y vecinos. En definitiva, nuestro proyecto de cambio de ciudad para el que nos presentamos a las elecciones continúa adelante.

Pues ahora es el turno de los Grupos Políticos. Ciudadanos, cuando quieras.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Gracias señora Concejal Presidente. Tomo la palabra para intervenir en este segundo Debate del Estado del Distrito que se lleva a cabo en el presente mandato municipal. Durante esta intervención expondré una valoración política de la gestión del equipo de Gobierno municipal en relación con el estado de nuestro Distrito y las necesidades de nuestros vecinos.

Señores Vocales, la evaluación sobre el estado del Distrito...

(Habla pero no se graba)

...estructurales, largamente requeridas por nuestros vecinos para adaptar nuestra administración a las necesidades que tienen estos ciudadanos que manifiestan una creciente insatisfacción en numerosos servicios de competencia municipal. Señora Concejal Presidente, la administración existe para el servicio público y tiene que ir orientada a cubrir las necesidades de los receptores y beneficiarios de nuestros servicios, los ciudadanos. Orientada a la obtención de objetivos con eficiencia y a la medición y evaluación de los resultados. Las necesidades de nuestros vecinos son notorias. Para conocerlas, sólo hay que dar un paseo por el Distrito, trabajar con los representantes de Asociaciones, hablar con los vecinos, usar los servicios públicos o al menos, pueden consultar las incidencias que se reportan en Línea Madrid. Me gustaría poder comentar algunos datos de los avisos ciudadanos pero su altísimo número me lo impide. Son 8.210 avisos solamente los referentes al Distrito que han entrado hasta la última fecha de cierre, esto es, finales de marzo, a los que hay que sumar además los que llegan por otros cauces. Es la verdad un análisis muy interesante que les recomiendo a los presentes.

Me gustaría hacer referencia igualmente a los datos que se desprenden del estudio de calidad de vida, recientemente elaborado por el Ayuntamiento, y que ha sido citado por la señora Concejal Presidente. En el mismo, se pretende mostrar la percepción ciudadana sobre estado de la ciudad. La encuesta indica el comentario que corre de boca en boca de los vecinos del Distrito. La baja aprobación por los ciudadanos de su gestión. Así, en numerosos apartados de la encuesta, las competencias municipales merecen una valoración significativamente baja, como son el mantenimiento de los centros educativos, la movilidad y el transporte público o la facilidad para hacer deporte. Al mismo tiempo, otros apartados del cuestionario muestran una clara insatisfacción de los ciudadanos como son la calidad medioambiental y el cuidado y conservación de la ciudad. En ese mismo estudio se hace una comparativa de la capital con otras ciudades españolas similares. La comparativa refleja, en la mayoría de los elementos de comparación, una posición mediocre cuando no vergonzante de la percepción de la calidad de nuestros servicios municipales. Su estudio de calidad debería hacerles reflexionar.

Señora Concejal Presidente, tras la anterior introducción intentaré ajustarme al tiempo restante para analizar el estado y los problemas del Distrito. Es poco tiempo para tanta

materia. No dispongo de tanto tiempo como usted pero intentaré desbrozar una breve relación temática por áreas competenciales y hacer algún comentario particular al respecto de la gestión municipal de los servicios públicos de Hortaleza. Ciertamente, es de toda evidencia que los órganos del Distrito no tienen competencia directa sobre muchas de estas cuestiones, pero no puede negar que usted, como Concejal Presidente del Distrito tiene la posibilidad de informar e impulsar por su propia iniciativa las mismas ante los órganos municipales competentes.

En el Área de Economía y Hacienda, posiblemente el área competencial más importante de todas, el Gobierno municipal se imagina y proyecta públicamente como un ejemplo de buena gestión. En particular, el señor Concejal Sánchez Mato recita con orgullo una serie de ideas a modo de un credo económico. Este Gobierno presume de amortización de deuda cuando no hace mucho, el mismo Concejal de Economía y Hacienda amenazaba con incurrir en su impago. Ocultan, sin embargo, que este cambio de doctrina se debe a la incompetencia del Gobierno municipal para llevar a cabo las inversiones presupuestarias a ejecución y a las disposiciones de las leyes estatales de financiación local. Molesta ver que si hay superávit en los presupuestos, y al mismo tiempo, se excede notablemente las necesidades presupuestarias puesto que el actual Gobierno no sabe gastar, no sólo amortiza en deuda sino que también es necesario que bajen los impuestos y las tasas para reactivar la economía local. Al revés, sorprende ver el incremento en algunos tributos municipales y en la recaudación por multas. Sus presupuestos y su plan económico financiero están bajo revisión judicial al haber sido recurridos por el Gobierno municipal debido al incumplimiento de la regla de gasto. Debido a ello, han tenido que ser retenidos nada menos que 238 millones de euros. Pese a la evidencia de los acuerdos de retención de los créditos, asegura la señora Concejal que en nada se verán perjudicados los servicios municipales de Hortaleza. Al tiempo. Al final de año veremos la ejecución.

En cuanto al presupuesto del Distrito que ya fuera discutido en diciembre, reitero las críticas que hice entonces. Las principales eran relativas a que, pese a los ligeros incrementos de presupuesto, nuestro Distrito sigue estando infradotado de medios económicos para realizar las inversiones ordinarias que requieren para el adecuado ejercicio de sus competencias, y que el presupuesto que nos es destinado en términos comparativos, palidece frente al de otros Distritos.

En materia de Salud, Seguridad y Emergencias, los Centros de Madrid Salud están en una situación verdaderamente desastrosa, sin medios materiales ni personales. Prueba evidente de ello es el estado del Centro de Atención a la Drogodependencia del Distrito. A nivel de las competencias propias del Distrito, la situación es similar. Con los escasos recursos que cuenta la Unidad de Salud Pública y Consumo del Distrito para la gestión de las competencias que debe ejercer de forma ordinaria, es imposible atenderlas todas con la adecuación y la recurrencia que sería deseable. Es objeto de creciente preocupación además por los ciudadanos la situación del servicio de Policía Municipal. Este órgano, aparte de las dificultades propias de su servicio, se entrega a una situación de falta de medios personales, la carencia de medios materiales y la precariedad de sus infraestructuras. A ello, se acumula la acción del señor Barbero en la dirección de la Concejalía. El control político que viene ejerciendo en los mandos del cuerpo y el trato disciplinario hacia los agentes no ayudan a la situación de este cuerpo. Pese a que los ratios de criminalidad son moderados y la percepción en el Distrito es aceptable, las estadísticas que se aportan periódicamente muestran un aumento de la criminalidad relativa a ciertos tipos de delito. En particular,

generan gran sensación de inseguridad los robos en locales comerciales, en viviendas particulares, en anejos, en vehículos, como sufre frecuentemente, por ejemplo, el barrio de Sanchinarro, así como los robos que se suceden con violencia sobre las personas, habiéndose reportado en numerosos casos en el barrio de Canillas. Pese a los nuevos agentes que se han incorporado, la relación de puestos de trabajo sigue aún incompleta y necesitará de mayores incorporaciones para cubrir las necesidades de la Unidad Integral del Distrito, así como las correspondientes a las Unidades Centralizadas.

Querría llamar especialmente la atención sobre la creciente infracción de las Ordenanzas de circulación, y que han sido causa de desgraciados choques y atropellos en el Distrito. En este sentido, además de los habituales controles de alcoholemia, debe desplegarse una auténtica política preventiva y sancionadora destinada a erradicar las acciones que produzcan especiales situaciones de riesgo. SAMUR, bomberos y el área de emergencias parecen disfrutar de una mejor dotación de medios que redundan en una mejor percepción de la prestación de su servicio, aunque preocupa a este Grupo la adecuación de los edificios municipales del Distrito, la mayoría muy anticuados y que deseáramos fuesen adecuados a los mejores estándares de prevención y respuesta ante emergencias.

En materia de Desarrollo Urbano Sostenible, en esta área, el asfaltado y conservación de las calzadas, así como la pavimentación y conservación de las aceras, son dos de los temas de principal preocupación para los madrileños. Es notorio desde hace tiempo el mal estado en que se encuentran en toda la ciudad. Sin embargo, las inversiones que se habían incluido en el presupuesto apenas fueron ejecutadas. Me va a permitir citar algunos casos como fue el hundimiento de la calzada de la calle Mota del Cuervo cuyo aviso databa de octubre de 2013. Finalmente, lo dieron por resuelto el pasado 3 de mayo. Otro dato también de mayo de 2015 cuando se eligió la actual corporación municipal, cuando ustedes entraron. Había un socavón en la avenida de los Andes número 2, en el barrio de Palomas. También ha sido dado por resuelto felizmente este 3 de mayo. No es que sean muy ágiles la verdad. De hecho, si uno comprueba los datos, verifica que es que se les acumula el trabajo.

La conservación y mantenimiento de los aparcamientos municipales también genera numerosas quejas entre los ciudadanos sin que se adopten medidas en dicho sentido. En este punto, debe hacerse obligada referencia también a la situación jurídica del desarrollo urbano de Valdebebas y los planes de desarrollo que ustedes plantean. Ya se lo dije en el Pleno pasado. Los vecinos requieren de seguridad jurídica y de transparencia, requieren de comunicación fluida con el Gobierno municipal. Es evidente que la situación está desbordando completamente al Concejal de Área de Gobierno, el señor Calvo. En fin, Valdebebas es ejemplo de la mala gestión y la ideologización por el actual Gobierno municipal de las competencias urbanísticas que ostenta el Ayuntamiento.

También interesa volver a señalar la problemática de las zonas privadas de uso público y la inacción municipal en la aplicación de la ordenanza que las regula. E igualmente es tema de preocupación entre los vecinos la necesaria eliminación de las barreras arquitectónicas en todo el Distrito, acciones que son necesarias para facilitar la movilidad de nuestra creciente población de avanzada edad.

En materia de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, el gran proyecto que el Gobierno municipal plantea en este área es la creación de la Casa de la Mujer. Quiero señalar que, hasta ahora, no se había traído a este Pleno mayor información, ni sobre el

continente, esto es, los espacios, ni sobre el contenido, esto es, los usos y los proyectos de este futuro centro de igualdad. Creo que todos los Grupos agradeceríamos que a futuro así lo hiciera.

Bueno, tratando de otros temas de interés para los vecinos en este área competencial, como ustedes saben, la pobreza sigue afectando de una forma muy importante y relevante a un número bastante alto de nuestros conciudadanos. Son numerosos los vecinos que no reciben ningún ingreso económico y dependen de la acción municipal o de entidades de carácter social para poder satisfacer sus necesidades básicas. Sin embargo, tan importante como este tipo de ayudas asistenciales, es implementar programas para la formación y orientación para el empleo con el fin de reducir las cifras de desempleados en nuestra ciudad, y en particular, planteamos que es necesario desarrollar políticas públicas activas destinadas a favorecer la regeneración del comercio de proximidad en nuestro Distrito así como la generación de nuevas actividades comerciales. Como idea para ello, ya solicitamos ante este Pleno la creación de un vivero de empresas. A diferencia de otros proyectos, este no ha merecido mayor interés por su parte. Sin embargo, por desidia o indolencia o falta de influencia política del equipo de Gobierno en el Distrito, Hortaleza ha quedado fuera de distintas iniciativas que podían ser interesantes para la creación de empleo como fue el proyecto MARES, entre otros.

También me gustaría hacer referencia a las más de 20.000 personas mayores de 65 años que viven en nuestro Distrito, aproximadamente un 13% de la población y el 5% de los vecinos que tienen más de 80 años, y muchos de los cuales, perciben ingresos reducidos y requieren de ayudas económicas y distintos servicios para no caer en la exclusión social.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Llevas doce minutos.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): El Distrito tiene no pocas competencias asistenciales, servicios para abordar los problemas y necesidades de este segmento de población. Así, efectuar propuestas de acuerdo sobre las necesidades del Distrito a efectos de la evaluación de planes y programas. Pese a esos programas electorales se comprueba que, con carácter general, los servicios y prestaciones que reciben nuestros mayores no han mejorado de forma sustancial, ni presupuestariamente ni en los indicadores de los programas.

Medio ambiente y movilidad. Este Área es objeto de especial preocupación para los ciudadanos que manifiestan una opinión concernida por diferentes temas. Vías ciclistas, los proyectos acometidos no resuelven de forma adecuada las necesidades de movilidad de este colectivo y genera molestias y riesgos a ciclistas y conductores. Sin perjuicio de la existencia de carriles bici adecuadamente segregados, son preferibles otras soluciones para la inclusión de los ciclistas en el tráfico de los vehículos como unos carriles 30 kilómetros.

La mejora de la movilidad y la seguridad vial en Sanchinarro y Valdebebas son asuntos aún pendientes de acción sin que se hayan obtenido grandes avances en estos problemas. No se efectúan las inversiones necesarias para abordar las malas conexiones y crecientes colapsos circulatorios en distintas zonas del Distrito como Virgen del Cortijo, Palomas o Vía de los Poblados. Y asimismo referir el pertinaz problema de vertebración de la movilidad del Distrito en transporte público que aún tiene múltiples carencias por resolver.

El medio ambiente también es asunto prioritario de los ciudadanos. La percepción de la contaminación es preocupante para los vecinos del Distrito. Pese a los avances en la materia, los planes de contaminación aplicados se demuestran insuficientes dado que no aportan otras medidas más eficaces para la gestión medio ambiental que deben aplicarse con el fin de la mejor sostenibilidad ecológica de la ciudad. La limpieza de las calles sigue siendo un problema muy destacado para los vecinos. Las contratas de servicio de limpieza no siempre realizan adecuadamente su trabajo, sin que desde de la Administración se compruebe la correcta ejecución. En cuanto a la recogida de basuras, ciertamente durante el actual mandato hemos sufrido no pocas incidencias en dicho servicio. Basura, emisiones, ruidos, son problemas comunes en nuestro Distrito como demuestran las cifras de avisos recibidos. Mientras tanto, las medidas que implementan ustedes como el plan de compostadoras participativas, seamos sinceros, no son efectivas para la reducción de nuestra creciente huella de contaminación.

En cuanto a parques y jardines es evidente la necesidad de instar al Área a invertir en las zonas verdes del Distrito. Este Grupo ha traído numerosas y distintas iniciativas referidas a determinados parques del Distrito. Por poner algún ejemplo concreto, en Valdebebas la deficiente conservación de la vegetación urbana y además, el retraso acumulado en el desarrollo del Parque Central debido a la falta de impulso político que padeció el expediente. Igualmente, el estado de zonas verdes de Sanchinarro es deplorable y los parques y parterres no reciben el mantenimiento necesario, estando muy mal conservados prados y elementos vegetales que se encuentran absolutamente secos. Árboles de alineación muertos, parterres que son secarrales, otras zonas verdes denotan también mal mantenimiento como son las correspondientes a Manoteras, algunos tramos del Paseo del Canal o el famoso bulevar de la calle Añastro. Pero creo que el ejemplo más clamoroso es el lamentable estado del Parque Isabel Clara Eugenia que tiene carácter de jardín histórico y cuyo estado lamentamos todos los vecinos que lo visitamos.

Cultura y deportes, el mayor avance que ha tenido el Distrito en estos dos años en el Área de Cultura es más bien modesto. Consiste únicamente en que el Área de gobierno, tras un sencillo acondicionamiento de las salas predispuestas y algunas más, ha procedido finalmente a la dotación de libros para la Biblioteca de Sanchinarro. Se ha inaugurado con el nombre de María Lejárraga, por cierto, un nombre que dicen ha sido denominado en un proceso participado por los vecinos. La verdad es que asombroso lo que se dice. Tampoco tuvieron el interés de traerlo a esta Junta. Ya saben que es competencia señalada del Distrito la de dirigir, programar y gestionar los centros culturales. Respecto a la agenda cultural, debo destacar que la continuidad de la misma está en el aire debido a diversos factores. El cambio de modelo de gestión de los centros culturales que ha levantado numerosas críticas por parte de los funcionarios, la terminación del convenio de colaboración con el grupo concertante Talía que proporcionaba importantísimos recursos culturales al Distrito, el empeoramiento de las actividades culturales en general del Distrito. Centros culturales ha mencionado que, efectivamente, tenemos cinco, de los cuales es cierto que ofrecen una programación cultural variada y de gran aceptación.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): LLevas 16 minutos y medio.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Gracias. Termino ya esta primera intervención. Bueno, la verdad es que son numerosos los temas que me quedan pendientes de analizar, que se quedan en el tintero. Participación ciudadana, por ejemplo, Planes de barrio, la

transparencia que más bien es opacidad, la notoria falta de comunicación de la señora Concejal Presidente. Yo lamento no tener, no disponer del tiempo que dispone usted, la verdad, pero bueno, en suma creo que de lo expuesto es evidente que el estado del Distrito que su complacencia, en contra de lo manifestado por usted, deja mucho que desear, y en dicho estado incluye la inactividad del Equipo de Gobierno entre las causas, pues en sus manos está impulsar activamente la mejora de nuestros servicios públicos a través del seguimiento de las acciones que dispone el marco de sus competencias para impulsar ante las Áreas su revisión y mejora. Muchas gracias señora Concejal Presidente.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Grupo Municipal Socialista.

Ramón Silva Buenadicha (Concejal PSOE): Muchas gracias. Buenas tardes a todos y a todas. Voy a repartirme el tiempo de la intervención del PSOE con mi compañero y Portavoz Jorge Donaire. Yo voy a hacer unas reflexiones, un análisis más de carácter general de la ciudad, y él se referirá luego más concretamente al Distrito de Hortaleza.

Creo que conviene empezar recordando que hace dos años, el 25 de mayo de 2015, se produjeron unas elecciones municipales en la ciudad de Madrid. El Partido Popular ganó esas elecciones pero los madrileños mayoritariamente mostraron su voluntad de cambio. Unos días después, el 13 de junio de 2015, se constituyó el Ayuntamiento y los socialistas apostamos por dar la Alcaldía a quien creímos que podía hacer posible ese cambio que demandaban los ciudadanos y ciudadanas madrileñas.

Hace un año, ya lo dijimos aquí, empezamos a constatar que el cambio iba demasiado lento, que tardaba en llegar a la vida de los madrileños. Hoy, pese a que vemos avances, tenemos que volver a llamar la atención sobre la misma cuestión. Nuestro balance no es positivo. No podemos hacer el balance que nos gustaría. Falta proyecto político, ambición y capacidad de gestión y sobran conflictos y divisiones y líos internos. Constatamos que Ahora Madrid carece de un proyecto para gestionar esta ciudad. No vemos tampoco una hoja de ruta, tampoco vemos valentía y compromiso para afrontar los grandes cambios que nuestra ciudad necesita.

El resultado de todo ello son actuaciones improvisadas, seguidismo y continuismo respecto a lo realizado con anterioridad, especialmente en un área tan importante y con tanta necesidad de cambio como Urbanismo. Prácticamente, el único cambio que ahí se ha producido ha sido el del nombre. Ahora se llama Desarrollo Urbano Sostenible.

Resumiendo dos años de tímidos avances y con una hoja de ruta que hemos tenido que construir de manera compartida en proyectos de investidura y de presupuesto. Pero una hoja de ruta con problemas de gestión y cuestionada por sus dificultades para ponerse de acuerdo, no entre los dos Grupos Políticos, sino dentro del Grupo de Gobierno.

Quedan dos años de trabajo intenso y tienen que emplearse a fondo porque el riesgo es muy grande. Y el riesgo es que la derecha vuelva al Gobierno de la ciudad de Madrid. Los socialistas haremos todo lo posible para impedirlo. Esperamos que Ahora Madrid se aplique a ello más de lo que lo ha hecho hasta ahora.

Lo único que hemos encontrado por parte de la derecha en estos dos años en el Ayuntamiento de Madrid ha sido crispación. Crispación frente a las necesidades de investigar

acciones que se habían acometido durante los gobiernos de Ruiz Gallardón y Esperanza Aguirre.

Respecto a los acuerdos del Pleno Municipal quiero destacar que, de 199 acuerdos hemos podido contar en estos dos años, al menos 70 aún no se han desarrollado ni ejecutado, el 35%. De estos, 30 se corresponden a acuerdos o iniciativas del Grupo Socialista, 20 de Ciudadanos, 14 del PP, 4 de Ahora Madrid y 2 compartidos con nosotros. Por supuesto no incluyo los acuerdos que se han producido en el Pleno de ayer donde, por cierto, hubo también la reprobación de dos Concejales del Equipo de Gobierno.

Respecto a la política económica y de empleo, tras dos años y después de la insistencia y la iniciativa del Grupo Socialista, Madrid tiene por fin un plan de empleo. También gracias al trabajo de la patronal y muy especialmente de los sindicatos. Seguimos sin el impulso de la política industrial y de innovación. Tras dos años metiendo dinero en presupuestos para mejorar la política industrial, el suelo industrial, los polígonos industriales, la nave Boetticher como referente de innovación o la Escuela de Hostelería de Barajas, nada de esto se ha puesto en marcha.

Un gobierno de izquierdas debería repartir la riqueza y combatir la desigualdad. Los datos económicos de Madrid mejoran, pero no para todos. Esto debería cambiarse. Hay que conseguir que la riqueza y el bienestar se reparta entre todos. Ha mejorado la compraventa de vivienda, las licencias de edificación, la inversión extranjera, los índices de confianza. Incluso se está reduciendo el desempleo y mejoran las afiliaciones a la Seguridad Social. Pero somos muy conscientes, y no podemos olvidarnos, que los nuevos empleos son de mala calidad y la crisis ha aumentado las tremendas desigualdades con las que estábamos viviendo y con las que, pese a esta leve recuperación, seguimos conviviendo porque estas desigualdades aumentan. El 28% de las familias madrileñas se encuentran en riesgo de pobreza, una pobreza que afecta especialmente a la población inmigrante, a las familias monomarentales y a las mujeres. La evolución de la tasa de empleo de las mujeres es peor que la operada para las mujeres en la Comunidad y en España.

Las denuncias por violencia de género han crecido en Madrid una media de 10.000 en los últimos cuatro años a 12.000 en 2016. Se producen 33 denuncias cada día, una cada 45 minutos. Es importante, muy importante, que las mujeres denuncien pero ello debe servir para actuar con mayor contundencia y con más recursos y esto, más recursos, no lo vemos.

(Siendo las 19:16 abandona el Salón de Plenos, Oscar Alegre Martín, Portavoz PP)

En políticas sociales que es algo que debe caracterizar a un Gobierno de izquierdas, creo que también tienen ustedes falta de ambición. El 7% de los madrileños han tenido problemas para pagar suministros básicos de luz o agua. Hace siete meses presentamos un plan para combatir la pobreza energética. Incluimos una partida específica en los presupuestos y en el acuerdo presupuestario con Ahora Madrid. Nos preocupa que no se ejecuten las ayudas porque la gente ni siquiera sepa que puede solicitarlas. Las ayudas al pago de IBI, también iniciativa socialista, no llegaron a los madrileños por falta de información. ¿Tanto costaba informar a estas familias?

Pero si hay algo que desde luego nos separa a los socialistas del Gobierno de Ahora Madrid es el urbanismo, porque hacer política de izquierdas es también hacer una política

urbanística que apueste por una ciudad sostenible, que no pretenda mejorar la cuenta de resultados de ningún banco ni ninguna gran empresa, sino que lo que pretenda sea mejorar la vida de los madrileños.

Se ha iniciado un camino que nos parece positivo al replantear algunas operaciones urbanísticas como Madrid Puerta Norte, Mahou Calderón o los desarrollos del este. Pero se niegan a abordar un instrumento estratégico, llámese revisión del Plan General u otro por el estilo, que hemos incluido en el acuerdo de presupuestos. El cumplimiento de esta exigencia marcará nuestros acuerdos futuros. Se conforman con el programa político del PP en materia urbanística desde nuestro punto de vista, y eso impedirá que podamos seguir acordando. Estamos a tiempo de corregirlo pero Ahora Madrid y el PP votan juntos en demasiadas ocasiones a favor de las grandes empresas y en contra del criterio de los vecinos.

Termino ya porque si no, no le voy a dejar espacio a mi compañero aunque quedan muchos otros temas de carácter general que no he podido analizar en esta primera intervención.

Jorge Donaire Huertas (Portavoz PSOE): Gracias, buenas tardes. En primer lugar, saludar a los vecinos y las vecinas que están presentes, que es reducida la presencia de asociaciones vecinales, organizaciones y demás colectivos de Hortaleza.

Nos encontramos hoy aquí para hacer balance de estos dos años del Gobierno del equipo de Ahora Madrid en nuestro Distrito, un balance que en algunas ocasiones dista bastante de la visión que ha trasladado la Concejala Presidenta con su intervención. Durante el tiempo que llevamos de legislatura, nuestro grupo ha venido destacando en diversas intervenciones que, para el Partido Socialista, las Juntas Municipales tienen una gran importancia y nuestro objetivo siempre ha sido convertirlas, como hemos dicho muchas veces, en auténticos ayuntamientos. Ayuntamientos de Distrito y como se ha puesto de manifiesto siempre que hemos tenido la ocasión de gobernar en esta ciudad. Para ello, es imprescindible, como siempre hemos dicho, tanto la descentralización como la desconcentración de competencias en favor de las Juntas de Distrito.

Las Juntas son la administración más cercana al ciudadano y, por tanto, también tiene que ser la administración más ágil y más participativa. Lamentablemente, y como ya pude señalar en mi intervención del año pasado, el equipo de Ahora Madrid en Hortaleza no ha conseguido paliar dos grandes déficits que se venían arrastrando desde los gobiernos del Partido Popular en nuestro Distrito.

En primer lugar, nos seguimos encontrando con la escasez de los medios y los recursos necesarios para conseguir una mayor eficacia en la consecución de las políticas y servicios públicos y una mayor eficiencia en la prestación de los mismos. En segundo lugar, continuamos con una falta de cohesión y reequilibrio entre los distintos barrios de Hortaleza que haga mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. En estos casi dos años el Grupo Municipal Socialista continua centrando sus esfuerzos en ser altavoz de los problemas cotidianos de las vecinas y vecinos de Hortaleza, en la defensa de las reivindicaciones históricas del Distrito, que muchas de ellas, estaban recogidas en nuestro programa electoral.

En este último año hemos traído proposiciones relativas a igualdad, cultura, con el compromiso con la memoria histórica, que por cierto una proposición conjunta que trajimos

con el grupo de Ahora Madrid para el reconocimiento y homenaje de todas aquellas personas que fueron perseguidas y represaliadas por el régimen franquista en Hortaleza, a día de hoy continúa parada y por ello, yo creo que solicitamos que se exija en este caso al Comisionado el cumplimiento de esta iniciativa. Hemos traído proposiciones relativas a urbanismo, deportes, transporte, movilidad, medio ambiente, políticas sociales etc. También nos hemos interesado sobre otros problemas y carencias en Valdebebas, Sanchinarro, Pinar del Rey, Canillas, Manoteras, UVA de Hortaleza, Cárcavas etc. Nos hemos preocupado por instalaciones básicas, centros culturales, centros de mayores, comedores escolares públicos, centros educativos, zonas verdes, limpieza etc.

Nuestro balance de proposiciones es el siguiente. 51 proposiciones traídas por nuestro Grupo Municipal a este Pleno desde el comienzo de la legislatura. 48 fueron aprobadas, 2 rechazadas y 1 no aceptada en el Orden del Día. De estas 48 aprobadas, 23 todavía están pendientes de ejecución y de ellas un 65% se encuentran paradas y bloqueadas en instancias superiores, siendo mayoritariamente en las Áreas. El Ayuntamiento, como decíamos, es la administración más cercana a la que los ciudadanos acuden para resolver sus problemas más urgentes. No deberíamos nunca decir a un ciudadano que sus problemas no son de nuestra competencia o que se encuentran parados en un lugar incierto y difícil de encontrar. Y desgraciadamente con estos datos, se demuestra que la mayor parte de lo que se aprueba en este Pleno, como hemos dicho muchas veces, queda paralizado en áreas de decisión alejadas de la ciudadanía. Por ello, y porque las principales carencias que podemos señalar al equipo de Gobierno, tienen más que ver con la gestión del Ayuntamiento que con la gestión de la Junta Municipal, desde este Grupo demandamos que, de una vez por todas, las Juntas Municipales dejen de ser meros transmisores de las necesidades e incidencias de las distintas Áreas de Gobierno. La receta es fácil, aumentar su nivel competencial, su nivel presupuestario y dotarlas de los recursos materiales y humanos suficientes. ¿Qué se consigue con todo esto? Pues se consigue solventar problemas, cubrir necesidades imperantes de los vecinos, reequilibrar dotaciones, regenerar las zonas más vulnerables, impulsar la participación vecinal y desarrollar nuevos espacios públicos.

Ya hemos comentado que un 65% de las proposiciones se encuentran bloqueadas en las Áreas y un 35% que están pendientes de ejecución por parte del Distrito. Vamos a recordar alguna, como eliminación de barreras arquitectónicas en la calle Pedroñeras, la información pormenorizada sobre el estado de las necesidades de inversión de los centros educativos, la puesta en marcha del sistema de intercambio de libros, la programación de una semana por la concienciación contra la violencia ejercida sobre las mujeres y los niños, eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios de titularidad municipal....

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Llevas doce minutos.

Jorge Donaire Huertas (Portavoz PSOE): Gracias. La elaboración de un estudio de viabilidad de la ampliación del Centro de Mayores Huerta de la Salud. Hemos traído también dos comparencias, una moción de urgencia, y una declaración institucional. Declaración institucional que trajimos tras las gravísimas declaraciones vertidas a nuestro partido por una asesora de la Concejala Presidenta de esta Junta y queremos recordar que esta iniciativa nos fue retirada del Orden del Día del mes de abril y tampoco hemos recibido ninguna disculpa al respecto, lo que denota que hay personas que aún no entienden que los madrileños, y más concretamente los vecinos de este Distrito, necesitan consenso, como dijimos, en lugar de odio y falta de respeto. Confiamos que en esta Junta de Distrito no se permita volver a

insultar a un Partido Político ni tampoco se vuelva a cercenar la capacidad de iniciativa de los Grupos Políticos que representan a los vecinos de este Distrito.

Asimismo, solicitamos a la Concejala Presidenta que, por favor, nos informe e invite a los distintos Grupos Políticos a actos, visitas, inauguraciones, o pseudo inauguraciones que se realicen en el Distrito, y decimos esto en relación de la inauguración, visita, o pseudo visita o pseudo inauguración que se realizó en el Distrito, concretamente la inauguración de la Biblioteca María Lejárraga de Sanchinarro que se realizó el pasado martes 13 de junio. Afortunadamente, sí se invitó a la asociación de vecinos y alguna entidad más, pero se olvidaron de otros colectivos y de los Grupos Políticos. Eso sí, no se olvidaron de hacer la pertinente nota de prensa, fotografías e invitar a los medios de comunicación. Y no hay que olvidar que en esta Junta Municipal, el 15 de diciembre de 2015, se aprobó por unanimidad de todos los Grupos Políticos, a petición de nuestro Grupo Municipal, la puesta en marcha del servicio de biblioteca en este Centro Cultural de Sanchinarro.

Por otra parte, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento pues trasladó numerosas aportaciones a los presupuestos municipales que se vieron plasmadas en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Madrid, tanto para 2016 como para el 2017. Algunas de ellas fueron incorporadas a las inversiones financieramente sostenibles, y gracias a ello, se acometieron entre otras cosas obras de mejora y acondicionamiento de centros educativos, centros de mayores y centros culturales. Gracias a estas aportaciones del Grupo Municipal se han incorporado al presupuesto para el 2017 de esta Junta Municipal proyectos y actuaciones como son la construcción de una piscina y un pabellón cubierto en la instalación deportiva de Oña del barrio Virgen del Cortijo, la mejora de los accesos a Sanchinarro desde la avenida de Niceto Alcalá Zamora hasta la M11, la adecuación y mejora de aceras y eliminación de barreras arquitectónicas en Cárcavas-San Antonio incluyendo el acceso por la calle Gregorio Sánchez Herráez, la mejora y acondicionamiento de aparcamientos en la calle Santa Virgilia y la urbanización de la parcela ubicada delante del Polideportivo Luis Aragonés al final de la calle Mota del Cuervo.

Por último, para acabar ya, los presupuestos participativos han sido una herramienta positiva. Creemos que es el camino que se debe seguir, pero lamentablemente, se trata una mínima pincelada. La participación de los vecinos y las vecinas ha sido tremendamente reducida y es importante revisar el proceso seguido y aumentar paulatinamente las cuantías destinadas a estas partidas.

Ya por último, sí felicitar, en este caso, a la Junta Municipal, al Coordinador, a los técnicos, a los funcionarios por la ejecución de la totalidad del presupuesto destinado a las inversiones financieramente sostenibles en nuestro Distrito. Nada más. Gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Muchas gracias. Partido Popular.

Inmaculada Sanz Otero (Concejala PP): Sí, muchas gracias

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Espera, espera que aquí sí que es por orden de votos, le toca a Ahora Madrid. Perdona, me he equivocado, la costumbre. Pues, Ahora Madrid.



Yolanda Peña Moruno (Vocal-Vecina AM): Buenas tardes. Comenzamos el Debate del Estado del Distrito saludando a los Grupos Políticos, a la Concejala Presidenta, al Coordinador, Secretaria, a los vecinos y vecinas que han asistido y especialmente, a la Representante de los Foros Locales, una figura que antes no existía y que nos alegra mucho que hoy tenga también su tiempo de intervención en el debate.

Ahora Madrid nace con la idea de llevar a cabo una política diferente, valiente y que ponga los intereses de las personas por delante de los intereses del capital. Esta es la fuerza que ha motivado nuestro trabajo durante estos dos años y que lo seguirá haciendo. Basamos nuestras actuaciones en las demandas vecinales, especialmente en “Cambiar Hortaleza” como referente, y también en los nuevos espacios de participación donde se exponen y demandan nuevas necesidades. Tenemos mucho camino por andar pero no podemos obviar el gran avance que en dos años hemos conseguido, cómo hemos cumplido promesas que estaban en cajones guardados, iniciativas que eran demandadas por la ciudadanía y que era urgente llevar a cabo.

En ese sentido, en relación a una medida urgente, quisiera empezar con la Casa de las Mujeres, un centro para la promoción de la igualdad que abrirá sus puertas a comienzos del año que viene. Un lugar imprescindible que ya demandaban las mujeres organizadas del Distrito, que se aprobó en este Pleno hace una década pero que nunca se llegó a realizar. De nada sirve guardar minutos de silencio por las mujeres asesinadas, sentir el dolor por las miles de situaciones que en estos momentos se deben estar viviendo en multitud de hogares, donde mujeres, niños y niñas viven situaciones de terror, si no llevamos a cabo políticas de prevención y de erradicación de la violencia machista. Como saben, las agresiones machistas son la punta de un iceberg que esconde bajo el agua todo tipo de situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres. Desigualdades que, entre todas y todos, tenemos que eliminar potenciando el empoderamiento y la participación de las mujeres. Por eso, saber que en Hortaleza habrá un lugar para que las mujeres puedan iniciar nuevos caminos, puedan fomentar su autoestima, crear redes de cuidados, tener asistencia jurídica y psicológica, podrá ayudar a eliminar un gravísimo problema que nos concierne a todas y en el que todas, en mayor o menor medida, tenemos nuestra parte de responsabilidad.

(Siendo las 19:28 abandona el Salón de Plenos, Leticia Rodríguez García, Vocal-Vecina PSOE)

También este año hemos hecho hincapié en la visibilidad de las mujeres en el ámbito cultural, promoviendo una actuación en las fiestas con perspectiva de género, facilitando la creación del punto violeta que, gracias a la dedicación de mujeres voluntarias, ha servido para que no nos sintamos solas en caso de agresiones machistas en las fiestas.

Igualmente, y en la línea de trabajo en la visibilidad y en la equidad, por primera vez en la historia, Hortaleza se ha sumado a la celebración del orgullo LGTBI. Queremos de esta forma impulsar en nuestro vecindario la conciencia de que aquí caben y se respetan todas las identidades y orientaciones sexuales. Pero un acto aislado no es suficiente. Por eso, nos empeñaremos en traer más iniciativas que trabajen estas temáticas de cara a prevenir la LGTBIfobia.

(Siendo las 19:29 abandona el Salón de Plenos, María Cristina Marina Díez, Vocal-Vecina PP)

En relación al medio ambiente y a la ciudad saludable, queremos una ciudad más habitable, con menos humos, cuidando de las personas que la habitamos. Llevamos a cabo medidas que favorecen este concepto de ciudad saludable, fomentando el derecho a la salud, con iniciativas como el ambicioso y valiente plan A. Una de las propuestas que revelan nuestro interés en una ciudad más concienciada con el medio ambiente, ha sido la creación de la primera planta de compostaje comunitario de Madrid, un proyecto promovido por vecinos y vecinas, y que esperamos sea replicado en otros puntos del Distrito.

Queremos un mejor transporte público para evitar el uso del automóvil privado y limpiar el aire de Madrid. Hemos ampliado la línea N2 hasta Valdebebas y mejorado la frecuencia de paso de las líneas 172 y 174. Se ha ampliado la flota de autobuses e insistimos constantemente al Consorcio a que ponga en marcha las decisiones que aquí se aprueban para mejorar la comunicación en transporte público. Ahí tienen ustedes la llave. Esperamos que en algún momento la giren para abrir la puerta.

Tenemos carriles bici, una novedad que conllevará que los vecinos y vecinas nos acostumbremos, pero que estamos seguras de que con el paso de los meses, cada vez serán más las personas que se animen a utilizarlo y por tanto, podamos ir dejando de lado poco a poco el uso del automóvil.

Proponer el interés de las personas es también acercar la cultura y fomentar su acceso. Por eso, como ya hemos dicho en Plenos anteriores nos alegra enormemente haber abierto por fin la Biblioteca María Lejárraga, la primera en Madrid desde el año 2011 si no me equivoco. Por poner un dato, Albacete tiene una población similar al Distrito de Hortaleza y cuenta con 15 bibliotecas municipales. En Hortaleza solo teníamos una municipal. Ahora son dos y estamos comenzando con el proyecto de la tercera.

También facilitar que las entidades puedan seguir aportando a la vida cultural del Distrito con sus iniciativas y desde la Junta debemos facilitar que se lleven a cabo y así lo estamos haciendo. Es muy importante igualmente que las Fiestas del Distrito hayan contado y sigan contando con la participación de las entidades y de los Foros Locales.

Respecto al deporte, quien hace uso de las instalaciones deportivas, es quien mejor sabe cómo mejorarlas. Por eso, escuchamos las demandas de los colectivos que habitualmente las utilizan y trabajamos por incorporar sus propuestas de mejora como el caso del frontón Estibaliz o las canchas de baloncesto de Jardín de Portugalete o la de Manoteras. Pero hay que seguir mejorando muchas más y seguiremos haciéndolo. Queremos fomentar el deporte, pues fomentarlo, es evitar problemas de salud futuros.

(Siendo las 19:31 abandona el Salón de Plenos, Pascual Oliver Hurtado, Vocal-Vecino PP)

(Siendo las 19:31 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria Oscar Alegre Martín, Portavoz PP)

Respecto a los Servicios Sociales, poner a las personas en el centro es tener siempre presente la multitud de problemáticas que afectan a la calidad de vida de las personas, a su desarrollo y a la falta de oportunidades. Con esta premisa estamos actuando. La situación de los menores del parque Isabel Clara Eugenia es uno de los temas que nos preocupa

especialmente. Por eso, y aun sabiendo que es un problema estructural de difícil solución, hemos realizado una coordinación con la Comunidad de Madrid y establecido una mesa técnica con diferentes actores implicados para abordar la situación. Hemos conseguido que, por primera vez, puedan entrar a los centros de menores educadores contratados por el Ayuntamiento y que, a su vez, se coordinen con otros educadores de calle también contratados por el Ayuntamiento con cargo a los presupuestos de esta Junta Municipal. Sabemos que gran parte de la solución a este problema es de la Comunidad de Madrid, que es necesario hacer otro tipo de actuaciones de protección a la infancia que trabajen con esta realidad y puedan darle solución. Seguimos trabajando en ello porque, desgraciadamente, la situación aún no se ha resuelto del todo.

En relación a las personas mayores, hemos aumentado el presupuesto y se intenta que los centros de mayores tengan más actividades para fomentar un envejecimiento activo. Se han llevado también a cabo tareas de mantenimiento además de producirse mejoras como baños inclusivos.

En relación a la infancia, la Concejala Presidenta ya ha mencionado un montón de acciones. Se han llevado a cabo muchas pero destacamos algunas como la continuidad de los Planes de barrio para intervenir en la UVA de Hortaleza o el incremento del presupuesto para los comedores sociales. No obstante, tenemos que seguir trabajando por garantizar los derechos de las niñas y niños de nuestro Distrito.

Rehabilitación de edificios, espacios que vuelven a ser de la ciudadanía. Los edificios de titularidad municipal han de ser gestionados de forma responsable porque son de todos y todas. Por eso, este año se están acometiendo las obras que permitirán la recuperación del Silo de Hortaleza como espacio cultural, para que lo utilicemos todas las personas del Distrito, y no para que un pintor lo utilice como su estudio particular, como sucedía en el mandato anterior.

También nos alegra haber realizado las reformas y la instalación de ascensor en el edificio de Mar Amarillo 21, sede del Olivar, que permitirá que su proyecto de vivienda para jóvenes sin hogar pueda seguir funcionando y lo haga en unas condiciones de habitabilidad dignas. Queremos que el Pedro de Alvarado sea desafectado y pueda ser utilizado por las entidades que componen el proyecto del espacio vecinal. Por eso hemos insistido a la Comunidad de Madrid en este sentido. Es imprescindible fomentar entre la ciudadanía la participación y la creación de nuevos espacios que fomenten el ocio y el tiempo libre, así como otras iniciativas culturales o medioambientales. Para ello es primordial tener espacios. Aquí lo tenemos, sólo necesitamos que ustedes, al igual que con los autobuses, hagan girar la llave que permita abrir esa puerta antes de que el Pedro de Alvarado se lo coma la suciedad y el abandono.

Las actuaciones de desarrollo urbano sostenible tienen que fomentar una ciudad más habitable, más cercana y que responda a las necesidades de sus habitantes. Por ese motivo, es muy relevante que cada actuación que se lleve a cabo se realice pensando en el bienestar de las personas. Desde donde se coloca un banco hasta la construcción de una biblioteca. En ese sentido, destacamos la inversión en colegios y en centros deportivos municipales, que ha ascendido a casi 5 millones. Aterrizando en operaciones más pequeñas tenemos el ejemplo de la apertura de la mediana para realizar el giro a la izquierda en la avenida de las Fuerzas Armadas, una demanda de la asociación Cárcavas San Antonio o la operación

asfalto o la operación de acera realizada en varias zonas del Distrito.

También es importante asumir la herencia de una planificación urbanística nefasta como ha sucedido en Valdebebas y ponerle solución. Nuestra misión está siendo la de dotar de servicios a esta zona del barrio de Valdefuentes. Por ello, hemos presupuestado para este año la construcción de una escuela infantil y la creación de la instalación deportiva básica.

(Siendo las 19:35 abandona el Salón de Plenos, Gustavo Marino Galiani López, Vocal-Vecino PP)

Participación. El concepto de participación hay que dotarlo de contenido, poniendo en marcha herramientas que verdaderamente lo fomenten. Las primeras herramientas, como “Madrid Decide” están sirviendo para votar propuestas ciudadanas y a nosotras nos sirve, entre otras cosas, para tener otro cauce más de conocimiento de las demandas del Distrito. Asimismo, se consolidan los presupuestos participativos y aprovechamos para recordar que el periodo de votación termina este viernes.

El paso que hemos dado con los Foros Locales va aún más lejos. Se han conformado 18 mesas de trabajo en las que, con periodicidad, decenas de personas del Distrito están debatiendo, confrontando opiniones, exponiendo necesidades y elevando propuestas para que sean votadas en los Plenos. A día de hoy, se han apuntado 171 mujeres y 141 hombres y un total de 29 asociaciones. Pero los Foros Locales son más que una herramienta que sirva para elevar propuestas. Es un espacio que permite el conocimiento del vecino y de la vecina, que nos sirve para tener una visión global del Distrito. Conociendo los problemas de unos y otras podremos ser capaces de construir entre todos y todas un Distrito que responda de forma equitativa a las demandas, tomar conciencia global y fomentar la redes de colaboración. Igualmente, es muy positivo que el reglamento de los Foros Locales haya sido elaborado contando con todos los Grupos Políticos y con la FRAM, así como con otras entidades vecinales.

También hemos recuperado la Feria de Asociaciones para seguir propiciando esos puntos de encuentro entre entidades. Además de los Foros y de “Madrid Decide”, en Hortaleza también fomentamos la participación reuniéndonos con asociaciones, escuchando y tomando nota de las peticiones de palabra de los vecinos o aprobando en Pleno propuestas de asociaciones vecinales y también en otros canales informales. Estamos cerca y con los oídos bien abiertos y a las entidades y vecindario me gustaría decirles que si en algún momento no lo sentís así, por favor, hacédnoslo saber.

(Siendo las 19:37 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria D.^a María Cristina Marina Díez, Vocal-Vecina PP)

Sobre la descentralización, el año pasado hablábamos de ella con acciones concretas como los Veranos de la Villa. Este año vamos más lejos. El proyecto es ambicioso. Vamos con la nueva estructura de las Juntas Municipales. Con este cambio, la maquinaria municipal se orienta hacia el territorio y se acerca más a los ciudadanos y a los barrios, cobrando protagonismo en la vida municipal. Aún tengo cuatro minutos.

Queremos cerrar nuestra primera intervención agradeciendo enormemente el trabajo que realizan los funcionarios y funcionarias de esta Junta Municipal, con especial mención al

Coordinador y a la Secretaria. Igualmente, nuestro agradecimiento es para las personas y entidades que, día a día, nos exigen, nos aportan y dialogan con nosotras para exponernos las necesidades y las mejoras que requiere el Distrito. Ahora Madrid somos vecinas y vecinos de este Distrito y venimos también de colectivos y hemos aprendido a trabajar en base a la escucha y a la crítica constructiva. Y por eso, queremos seguir haciéndolo así. Nos equivocamos y nos seguiremos equivocando en algunas ocasiones pero algo tenemos claro, y es que en ningún momento obramos por el beneficio particular. Queremos insistir en que nuestra misión es trabajar y hacerlo lo mejor posible. Cuidar de las personas poniendo siempre la vida en el centro. Gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Gracias. Ahora sí, Partido Popular.

Inmaculada Sanz Otero (Concejala PP): Sí, muchas gracias. Los del Partido Popular también somos vecinos del Distrito y también trabajamos por el interés general de las personas, por si a la Portavoz de Ahora Madrid le queda alguna duda.

Yo quería empezar esta intervención haciendo un reconocimiento y felicitando a una persona que, sinceramente, no sé si vive en el Distrito, pero desde luego, sí estudia en el Distrito y ha sido Carlota Monedero, que ha sido la persona que más nota en selectividad ha tenido este año y es de un colegio de este Distrito que es Santa María de la Hispanidad y creo que desde esta Junta Municipal deberíamos pensar en alguna forma de felicitar a esta persona, porque además de tener ese inmenso mérito de haber sido la persona que más nota ha sacado en una cuestión tan compleja como es esa, por sus circunstancias personales ha tenido que superar, bueno, pues circunstancias tremendas a lo largo de su vida y creo que esta Junta debe hacer un reconocimiento a ella y a su familia, al Centro también, Santa María de la Hispanidad, y yo desde aquí, desde luego, lanzó ese guante a los demás de Grupos Políticos para que de alguna manera se lo hagamos llegar.

Estamos en el ecuador del mandato, dos años ya desde que ustedes llegaron al Gobierno de la mano del Partido Socialista y la pregunta es si Hortaleza está mejor hoy que hace dos años. La respuesta es que evidentemente no. Sólo hay que salir a la calle, sólo hay que ver... aquí en la misma puerta de la Junta Municipal nada más salir te encuentras con un socavón de dimensiones importantes. Subes por López de Hoyos, te pasa lo mismo. Te vas a la Gran Vía de Hortaleza, te pasa lo mismo. Te vas a la Carretera de Canillas, las aceras levantadas, los alcorques vacíos. La situación, desde luego, del Distrito no es mejor ni de lejos. El Distrito está más sucio y está peor mantenido. El asfalto, las aceras, como digo, los alcorques, las zonas verdes en especial en los PAUS, en Sanchinarro y en Valdebebas es absolutamente deplorable la situación en la que están con la cantidad de dinero que se ha invertido en esas zonas verdes. Me refiero también a las medianas, a los parques y hay cosas que no tienen remedio una vez que se estropean. Y desde luego, en esas zonas hay muchas que se están dejando morir.

(Siendo las 19:39 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria D.ª Leticia Rodríguez García, Vocal-Vecina PSOE)

Hay una cosa que nos preocupa de una manera muy especial y es la situación del arbolado en el Distrito. La situación del arbolado es de extrema peligrosidad en algunas zonas. Lo venimos advirtiendo y estamos realmente preocupados. No paran de caerse ramas

y en algún momento vamos a tener un disgusto serio porque la verdad es que no se están tomando las medidas necesarias para afrontar esa situación que, como digo, empieza ser de emergencia.

(Siendo las 19:40 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria Gustavo Marino Galiani López, Vocal-Vecino PP)

(Siendo las 19:40 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria Pascual Oliver Hurtado, Vocal-Vecino PP)

Los parques infantiles están especialmente deteriorados. Los uso mucho, todo lo que puedo por mi situación personal y la verdad es que cada vez están peor. Más sucios, peor mantenidos. Los llamados puntos limpios, esas islas donde está la recogida de vidrio, la recogida de papel y cartón, están llenos a rebosar continuamente y los entornos llenos de basura. Usted hablaba de los datos de una encuesta general de calidad de vida y satisfacción de los servicios públicos del Ayuntamiento de Madrid, pero se le ha olvidado dar algunos datos que yo se los voy a dar. Mire, en estos dos años la satisfacción de vivir en los barrios en Madrid ha bajado y la expectativa de calidad de vida en Madrid también ha bajado respecto a la última encuesta de 2014. Tanto una cosa como la otra. Es decir, que desde luego, los madrileños creen que las cosas están peor y que además, la expectativa de calidad de vida también ha empeorado. Los principales problemas de la ciudad se han agravado con ustedes. La limpieza en 2014 era un problema para el 16,9% de los madrileños. Hoy lo es para el 48,4% de los madrileños, es decir, uno de cada dos madrileños piensa que la limpieza es un grandísimo problema de esta ciudad y es que es evidente que lo es.

(Siendo las 19:41 abandona el Salón de Plenos, D.ª Mariana Paula Arce García, Vocal-Vecina AM)

La contaminación del aire en 2014 era un problema para el 13%. Hoy lo es para el 21,8%. A ustedes se les llena la boca al hablar del plan A y de la reducción de la contaminación, pero es que los vecinos deben saber que desde que ustedes llegaron al Gobierno, la contaminación en Madrid ha subido, y ha subido mucho: En cuanto a los óxidos de nitrógeno que son la contaminación más importante que tiene esta ciudad, han subido más de un 30% desde que ustedes llegaron al Gobierno, y es que eso no era así antes. Es que en los últimos 10 años la contaminación en Madrid venía bajando de una manera muy importante. Es verdad que aún no llegábamos a cumplir con todos los parámetros que nos exigía Europa, pero es que ahora estamos subiendo la contaminación año a año desde que ustedes llegaron. Igual tiene algo que ver que, desde luego, los atascos en la ciudad se están multiplicando, que hay atascos donde antes no los había porque sus actuaciones en materia de movilidad, pues es evidente que son ..., bueno, fruto de un sesgo ideológico claro que tienen, pero que desde luego, lejos de mejorar la calidad de vida de la gente, lo que está haciendo es complicársela y que pierda mucho tiempo de su vida en sortear sus laberintos que van haciendo. En Hortaleza disfrutamos ya de algunos de ellos como por ejemplo, en la Gran Vía de Hortaleza que yo le ánimo a que vaya una mañana a eso de las 8:30 de la mañana a ver cómo el carril único que han dejado de subida está absolutamente colapsado de arriba a abajo, como no hay una sola bici pasando por ese carril bici porque además a la gente, a los ciclistas, lógicamente, no les gusta jugarse la vida tal y como han hecho los carriles bici. Ustedes tienen el gran honor de ser el primer Equipo de Gobierno que tiene sus actuaciones en materia ciclista y carriles bici en el Defensor del Pueblo. Hasta ahí han

llegado porque a los ciclistas les gusta el deporte y les gusta la adrenalina pero jugarse la vida no le gusta a nadie.

La inseguridad ha pasado de ocupar el séptimo puesto en 2014 al quinto puesto en 2016. Del 5,9% de preocupación al 8,7%. Y me preocupa especialmente que usted no ha hecho ni una mención a la seguridad en el Distrito. Es evidente la preocupación que ustedes muestran por esta materia.

Hablaba antes de la contaminación. Nosotros tenemos una estación que mide la contaminación en el Distrito, que está en Sanchinarro y es una de las que especialmente está teniendo problemas de superaciones de esa contaminación en los últimos tiempos. Mire, y un dato que creo que es muy relevante, que es importante que los vecinos lo sepan, el 62% de los madrileños consideran que ustedes no están capacitados para entender ni para gestionar los principales problemas de la ciudad.

Bueno, si ustedes están muy satisfechos con esta encuesta, ¡hombre! yo le animó a que hagan una reflexión porque, desde luego, no son datos como para alardear de ellos.

Mire, ustedes hablaban mucho cuando llegaron al Gobierno de la emergencia social, de los miles de niños desnutridos que había por las calles de Madrid, como si esto fuera Calcuta u otra ciudad que lamentablemente existen por el mundo de una manera, además, creo que torticera y que no se debería utilizar nunca el sufrimiento de algunas personas, que desde luego, sufren para hacer ver que esta es una ciudad donde, como digo, pues los niños poco menos que se morían de hambre. Pero la emergencia social, una vez que han llegado ustedes, ha sido Bollywood, un millón de euros para limusinas, masajes y sushi para las estrellas de Bollywood. Ha sido tirar 100.000 € a la basura para que el señor Sánchez Mato se quedará a gusto, para que un informe dijera lo que él quería decir y que los servicios municipales del Ayuntamiento de Madrid no decían, o ese tipo de cosas de las que luego hablaré de contratos, infinitos contratos, cientos de contratos a amiguetes, a gente que les ha hecho su programa electoral, a altos cargos de su Gobierno, de una manera ya además sin ningún tipo de pudor.

Mire, ustedes ya no hablan de los más de 130 asentamientos ilegales que hay de personas en la ciudad. Ustedes no hablan de las 142.000 personas mayores que reciben en estos momentos un servicio de teleasistencia sin contrato por la mala gestión de ustedes. Ustedes no han hecho una sola plaza nueva en los centros de día para las familias madrileñas. Las familias madrileñas reciben hoy dos millones de euros menos en ayudas para situaciones de emergencia y necesidad. Miles de familias madrileñas no han podido recibir la ayuda económica social para el pago del IBI por falta de una aplicación informática para gestionarlas.

(Siendo las 19:46 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria D.ª Mariana Paula Arce García, Vocal-Vecina AM)

Su gestión económica, como digo, es la verdad bastante lamentable y por eso, al final de año tienen que despilfarrar 100 millones de euros, porque como son incapaces de ejecutar las inversiones a lo largo del año, pues luego tienen que comprarse palacetes de invierno para que parezca que han ejecutado un poquito más, pero sinceramente no cuela. Mire, los vecinos tienen que saber que de los 465 proyectos que ustedes habían dicho que iban a

hacer, 168 directamente los abandonaron y esos son escuelas infantiles que no se han hecho, polideportivos que no se han hecho, calles que no se han asfaltado, parques que no se han arreglado.

Si hablamos de los barrios del Distrito, no de los barrios administrativos, sino de los barrios tal y como los conocen los vecinos del Distrito, los que lo somos, que también nosotros lo somos, pues yo les pregunto, les preguntaría a ellos, ¿qué ha mejorado en los barrios del Distrito? ¿Qué ha mejorado en Valdebebas? Paralizadas las licencias, Valdecam, el Parque Central. Eso sí, anuncian un proyecto que es Arte-facto que cuenta con la oposición absoluta y total de más de 3.000 vecinos que lo han firmado y de muchos más que no lo han firmado, y lo que sí han hecho, eso sí, ya se lo reconozco, es abrir una calle dos años después como es la avenida Sáenz de Oiza y proponer que se quite el nombre al Jefe del Estado, bueno, para contentar, como digo, a sus bases republicanas que eso lo hacen ustedes muy a menudo. Supongo que ese es el motivo también de que usted ayer se saliera del Pleno para no votar una declaración institucional por los 40 años de democracia porque en ella se mencionaba a Adolfo Suárez y al Rey Juan Carlos, cosa que me parece especialmente grave.

Mire, lo que se ha hecho en Valdebebas, un colegio que se está haciendo. Desde luego, espero que esté para el año que viene. ¡Hombre!, me hace gracia lo de las líneas de la EMT. O sea, cuando se alargan las líneas de la EMT, lo hacen ustedes y cuando no se hacen, es el Consorcio y la Comunidad de Madrid la que tiene la culpa. Yo le pediría un poquitín de rigor porque la gente no es tonta y sabe cuando le hablamos en serio de las cosas. Falta un centro de salud y yo me voy a poner a la cabeza de esa manifestación con los vecinos de Valdebebas, porque efectivamente, falta un centro de salud y así se lo estamos demandando a la Comunidad de Madrid y espero que lo haga lo antes posible.

Pero podemos hablar de otros barrios. Sanchinarro, ¿qué ha mejorado en Sanchinarro? Pues es que no ha mejorado nada en Sanchinarro. Mire, se va a mejorar, se van a ampliar dos centros educativos en Sanchinarro, el Cortes de Cádiz y el Instituto, pero claro, es que eso tampoco lo han hecho ustedes. Las necesidades de mejora en la movilidad de Sanchinarro siguen siendo las mismas. Los vecinos nos dicen pues que se producen accidentes casi cotidianamente, que la doble fila no para de crecer, que no hay presencia policial en el barrio, que la inseguridad crece. En fin, no han hecho nada en Sanchinarro. Hablaba antes del mantenimiento de las zonas verdes. Es especialmente sangrante la situación en Sanchinarro en los parques, en las medianas. Está todo absolutamente seco y además con serio peligro, en algunos casos, de que se puedan provocar incendios porque hay muchas zonas que, como digo, están en una situación tremenda.

Manoterás, mire, es que no han sido capaces ni de hacer una pequeña cosa que solicitamos nosotros aquí en este Pleno que era ampliar un pequeño parquecito para los perros que hay que, en fin, es que es muy sencillito. Sí es cambiar cuatro vallas para que los perros puedan tener más espacio. Tampoco. La situación, yo estuve el otro día, la situación del Parque de Manoterás y de las Cuevas de Almanzora es tremenda. Estamos hablando de una altura de los matorrales y del césped y de los matorrales porque allí hay de todo, que como digo, vamos a tener un susto serio cualquier día.

Pero podría hablar de cualquier barrio del Distrito. De Canillas, de Palomas, de cómo está la situación, en Esperanza, en Villa Rosa, en las Cárcavas, en el antiguo pueblo de

Hortaleza, en Conde de Orgaz. Si es que no hay absolutamente ni un solo barrio que pueda decir que las cosas han mejorado.

Si hablamos por áreas, pues nos pasa lo mismo. Yo le hablaba de la cuestión de la seguridad que ni la ha mencionado, de la limpieza de las aceras, del asfalto, de los parques infantiles. Mire, me preocupa también una cuestión que son los centros de mayores. Los centros de mayores, nos lo transmiten todos los días, el especial abandono que sienten por este Equipo de Gobierno. Bueno, pues, por ejemplo, con el cierre de distintas cafeterías por falta de gestión, con el cierre del comedor de Concepción Arenal que ha provocado que muchos mayores no pudieran comer en ese Centro durante muchos meses, y la verdad es que no reciben ninguna respuesta por parte de ustedes.

Le reconozco que sí han hecho una cosa que ha mejorado que es la situación de las infraestructuras educativas relativas a los colegios que es verdad que tenía un déficit de mantenimiento en los últimos años. ¡Hombre!, lo que pasa es que yo creo que es honesto reconocer que cuando uno

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Llevas trece minutos.

Inmaculada Sanz Otero (Concejala PP): ¿ Cuánto llevo, perdón?

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Trece, trece ...

Inmaculada Sanz Otero (Concejala PP): Cuando uno lleva, tiene una situación con un 40% menos de presupuesto de la que ustedes tienen la suerte de tener en estos momentos, y desde luego, no por su gestión, pues es complicado hacer según qué inversiones. Lo que es tremendo es que no se hagan las cosas cuando uno tiene dinero para hacerlo por simple incapacidad o por simple desidia. Eso sí que es mucho mas grave.

Esto respecto a algunas cuestiones, digamos, que han empeorado. Pero es que hay cosas que no es que hayan empeorado. Es que ustedes han creado problemas donde no existían. Mire, le hablaba antes de la movilidad. Madrid ha pasado en el último año de estar en el puesto número 112 en el número de atascos, en las horas de atascos que pasan los ciudadanos, al puesto 80. Es decir, en un año hemos avanzado 32 puestos en el número de atascos en la ciudad. Y es que, como le digo hay cosas, donde antes no había atascos que ahora los hay permanentemente. Desde luego nosotros, en Gran Vía de Hortaleza lo vemos muy claramente. Pero desde luego, los hortalin@s que se mueven por toda la ciudad lo sufren en lo que ustedes están perpetrando en el barrio de Chamberí, en los bulevares, en la calle Santa Engracia. En zonas que, como digo, están dificultando enormemente la movilidad. Y además, en cuanto a la movilidad ciclista, tenemos datos que nos preocupan mucho. Cada vez hay más accidentes y accidentes de carácter grave. Yo creo que eso deberían mirarlo.

Las tasas de las terrazas, usted hablaba antes de la actividad económica, pues lo que han hecho ustedes es subirle el dinero que tienen que pagar las empresas, los hosteleros, los comerciantes, por su actividad. ¡Claro! Pues eso, desde luego, provoca que haya algunas cosas que, lógicamente, vayan peor en la ciudad.

Respecto a los mayores, le decía antes lo de las comidas en los centros pero, evidentemente, la participación en los talleres también me gustaría que nos contara por qué

de 13.000 que tenían previstas participaciones en talleres, ha habido sólo 5.000. Por qué las comidas en los centros han bajado de 24.000 a 18.000. Por qué la primera atención en los Centros de Servicios Sociales ha pasado de 3.300 a 2.100. Me gustaría que nos explicara especialmente también por qué hay tres colegios menos haciendo actividades extraescolares en este momento y por qué hay casi 300 niños menos participando en actividades extraescolares. Me gustaría saber si es por alguna situación concreta o es por algún tipo de sesgo ideológico que hace que algunos colegios de este Distrito no merezcan la consideración de poder disfrutar de esas actividades extraescolares.

En Cultura me gustaría mucho saber por qué las previsiones de las exposiciones se han reducido en prácticamente la mitad. Preveían 60, se han hecho 39. Por qué los asistentes a los cursos ustedes preveían 5.600 y han sido 4.800. Por suerte, por suerte no. Por presión de los demás grupos municipales

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Llevas dieciséis minutos.

Inmaculada Sanz Otero (Concejala PP): Sí, termino. Hemos conseguido convencerles de que lo que iban a perpetrar en los centros culturales era un tremendo error y creo que de momento no lo van hacer, que era politizar absolutamente la dirección de esos centros culturales. Pero desde luego, vamos a estar muy atentos en que eso no se haga. Pero bueno, dejo para mi segundo turno algunas cuestiones más al respecto. Muchas gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Julia, te tocaría a ti ahora. Si quieres, ponte en la primera fila, si..., si prefieres, si te quieres quedar ahí, espera lo único, que te den el micrófono para que se grabe, por favor.

Julia González García (Vicepresidenta suplente Foro Local Hortaleza): Hola, buenas tardes a todos...

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Espera, tienes 10 minutos, ¿te aviso cuando lleves 7, por ejemplo?

Julia González García (Vicepresidenta suplente Foro Local Hortaleza): No hará falta.

Lo primero, pedir excusas de parte de Raquel, lo que pasa que ha tenido un problema familiar y no puede asistir esta tarde. Me ha pasado las notas que, de lo que iba a leer y, procedo a ello.

Desde los Foros Locales, queremos agradecer a esta Junta Municipal los arreglos que se han hecho en colegios y canchas deportivas, la recuperación de las fuentes y el esfuerzo en la mejora de la limpieza del Distrito, todavía insuficiente, pero, se está en ello. Sin embargo el estado de la limpieza de nuestras calles, no es todavía el que los vecinos deseáramos, serían deseables más fuentes y además el cuidado de parques y jardines, es una asignatura pendiente.

Otra dificultad con la que nos estamos encontrando, y que tiende a empeorar cada año, es la de la organización de fiestas por parte de las asociaciones. El papeleo va

creciendo y las trabas y dificultades también, nos parece que el esfuerzo que hacen las asociaciones para organizar esta fiesta, debería haberse apoyado por esta Junta y no dificultado, como sucede ahora mismo. Asimismo, nos parece que es lento el cumplimiento de lo que se aprueba en Plenos o Presupuestos Participativos.

Estamos agradecidos por las iniciativas que el Ayuntamiento está llevando a cabo para mejorar la participación de los vecinos en los asuntos que a todos nos atañen, no obstante, los ciudadanos estamos haciendo un esfuerzo por participar en la dinámica del Ayuntamiento a costa de nuestro tiempo libre y existe un claro peligro de que el entusiasmo con el que participamos ahora mismo, se enfríe, si vemos que no se traduce en resultados.

Hemos pedido a las diferentes mesas que nos hagan llegar sus sugerencias para este Pleno, sólo hemos obtenido respuesta de la Mesa de Valdebebas, y paso a leer lo que nos ha enviado:

“Los objetivos de la Mesa de Valdebebas son, dotaciones sociales necesarias para Valdebebas, puesto que existe una absoluta carencia de prestaciones sociales, priorizando aquellas que cubran las necesidades más básicas como educación y sanidad y continuando con un centro cultural e instalaciones deportivas.

Que se cumpla el Plan de Urbanismo, por lo contrario situaría a los vecinos de Valdebebas en una situación de indefensión jurídica.

Participación de los vecinos en la gestión eficiente de los recursos, en la gestión responsable del patrimonio público y en cualquier decisión que afecte a la vida de los habitantes de Valdebebas”.

Muchas gracias, he terminado.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Muchas gracias. Sí, llevabas razón, que no iba a hacer falta que te avisara.

Bueno..., a ver, eh..., varias cosas.

Juan, hablabas del pago de la deuda y tú mismo decías que las leyes estatales, pues, obligan a que el superávit que tienen los Ayuntamientos se dedique al pago de la deuda o las inversiones financieramente sostenibles. El año pasado se han ejecutado 200 millones en inversiones financieramente sostenibles que creo recordar, que era como cuatro veces más de lo que se había estado invirtiendo antes, o sea, que yo no creo que sea una falta de capacidad para poder llevarlas a cabo. Y además yo soy de la opinión de que la deuda, cuanto antes se pague, mejor, porque entonces no nos encontraremos con ese problema de la regla de gasto, que es tan irracional, que te obliga a que amortices deuda y, luego, a la hora de decir en qué te has gastado el dinero, te cuenta también eso que te has gastado en deuda, o sea, es totalmente contradictorio.

Hablabas de un presupuesto reducido, se ha aumentado un 25% el presupuesto de la Junta Municipal, yo no creo, para nada, que se haya reducido. Hablabas de la falta de personal en el Departamento de Sanidad y, creo que yo ya he dicho más de una vez en este Pleno, que hay falta de personal en todos los departamentos, no especialmente en el de

Sanidad, ni mucho menos, no es en el que falta más personal y, además, también hilando con lo que se hablaba de la descentralización, yo he dicho más de una vez, que por supuesto, abogo por una descentralización y una desconcentración, pero que yo no quería una sola competencia más hasta que no tuviera personal para hacer el día a día, porque traer más competencias cuando lo que tenemos es carencia de personal para poder hacer el funcionamiento normal que tenemos ahora, si encima traemos más competencias, yo creo que ahora ya con esta creación que he dicho antes de los 221 puestos de trabajo, ya nos ponemos al día con el trabajo normal que tenemos y podemos hacer frente a esas nuevas competencias, o sea, que yo creo que eso es un, es un paso bastante grande.

(Siendo las 20:00 h, abandona el Salón de Plenos, Rufino Gómez Gálvez, Vocal Vecino AM)

Hablabas de la inseguridad, que también lo comentaba, lo comentaba Inmaculada y, yo estaba revisando la encuesta, porque la verdad es que los datos que yo había visto en cuanto a seguridad aquí en el Distrito, eran bastante buenos. Ante la pregunta de ¿cómo se siente de seguro en su barrio por el día?, un 81% decía que se sentía bastante seguro, y por la noche, sí es verdad que bajamos a un 68,1. Decías que éramos una ciudad insegura, entre otras cosas por la política que hace mi compañero Javier Barbero, somos la segunda ciudad más segura de toda Europa, por detrás de Viena. ¡Hombre! podemos llegar a ser la primera, eso por supuesto, pero eso no corresponde con que seamos una ciudad insegura, sino todo lo contrario.

Hablabas de la comunicación en cuanto a todo el lío jurídico que ha habido con Valdebebas, la primera reunión que se tuvo con la Asociación de Vecinos de Valdebebas, con gente de urbanismo, con gente de Alcaldía, que fue en el Palacio de Cibeles, fue en julio de 2015 y se han venido haciendo bastantes reuniones y siempre se ha intentado llegar a un acuerdo. La pastilla comercial, que también comentaba lo de Valdecam, Inmaculada, la pastilla comercial, se lleva un año haciendo varias reuniones, tanto con la Junta de Compensación, como con la gente del Joyfe, como con la gente de Valdecam, la oferta que se ha hecho desde el Ayuntamiento, la han aceptado Joyfe y Valdecam, quién no le acepta es la Junta de Compensación para la parte que le toca ellos, incluso Pryconsa, que es uno de los mayores afectados, también la aceptado, pero la Junta de Compensación sigue diciendo que no y tiene paralizado esa oferta que se hizo desde el Ayuntamiento para poder hacerlo con seguridad jurídica, como decías, porque lo que ofrece la Junta de Compensación o lo que ellos dicen que habría que hacer, ya las otras tres partes, pues, han visto que lo que, a lo que llevaría sería a encontrarnos con una nueva demanda y una nueva sentencia contra en..., en contra. No sé, a lo mejor habría que darle un empujoncito a la Junta de Compensación, también, no tanto al Ayuntamiento, que ya te digo, de las cuatro partes con las que se hablado, tres están de acuerdo con lo que se decía.

(Siendo las 20:02 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria D. Rufino Gómez Gálvez, Vocal Vecino AM)

(Siendo las 20:02 h, abandona el Salón de Plenos, Ricardo Ágreda González, Vocal-Vecino PP)

La seguridad vial, el otro día comentaba, que para mi sorpresa, desde Desarrollo Urbano Sostenible me habían comentado que Valdebebas estaba diseñada para no tener

semáforos, a mi me parece una locura, yo creo que los semáforos siempre garantizan, con todas otras medidas de templado de tráfico, siempre garantizan el que no haya accidentes y, desde luego, se está insistiendo a la Dirección General de Movilidad para, ya se les ha mandado una relación de sitios donde se ha observado que había accidentes y, sobre todo, de cara a la entrada en funcionamiento del nuevo colegio, ya se le ha mandado una relación de sitios donde creemos que tendrían que ser instalados semáforos. A ver ahora lo que nos contestan.

(Siendo las 20:03 h, abandona el Salón de Plenos, Jerónimo Alberto Escalera Gómez, Portavoz Adjunto PP)

La biblioteca, bueno, que es una ampliación de salas así, sin más ¡Hombre! pasar de 100 metros a 1.000 metros, no es una ampliación de salas, así sin más, pasar de 2.000 volúmenes a 25.000, no es una ampliación de salas, así sin más, es una señora biblioteca, ya lo dije en una entrevista que me hicieron, tanto desde gacetas locales, como desde Radio Enlace, que teníamos, tanto en tamaño como en número de volúmenes, bastante más número en metros y en fondo bibliográfico, que muchas otras bibliotecas, no es una ampliación de salas, no, no sé.

Y en cuanto al Convenio de Colaboración de Talía, creo que ya se ha hablado aquí largo y tendido, un convenio de colaboración ilegal, lo vuelvo a repetir, por primera vez después de seis años se va a cumplir con el pliego de licitación pública, que hizo, que se sacó para la gestión del Centro Cultural de Sanchinarro y, ya te lo dije entonces y te vuelvo a repetir, si lo que quieres es que esté a tu lado para no cumplir con la legalidad, no me vas a encontrar nunca, y te lo pienso decir.

Se ha ido Ramón, pero bueno, yo creo que es cierto ese riesgo de que vuelva la derecha, lo hemos dicho desde el principio, pero, pero yo creo que ahí siempre vamos a estar juntos, tanto el PSOE como Ahora Madrid, creo que eso lo tenemos bastante claro. No comparto con él lo de la división dentro del equipo de gobierno. A ver, de verdad, que levante la mano el grupo municipal que tenga la política de pensamiento único, dentro de sus directrices, creo que en todos los grupos políticos hay disensos, pero vamos, yo división de verdad que no, que no veo división yo en el equipo de gobierno, Ramón, ¡ah! Vale, yo, no lo veo, pero vamos, como, como, se me dicen tantas cosas que se ven de fuera, que yo no, sé que tengo que ir a graduarme las gafas, así que nada, pues iré, iré, con más celeridad.

(Siendo las 20:05 h, abandona el Salón de Plenos D.^a María Cristina Marina Díez, Vocal-Vecina PP)

En cuanto a lo del reconocimiento que decías a los..., represaliados, gracias, se me había ido totalmente, se ha vuelto a insistir al Comisionado, a ver por qué no contestaban, pues, volveremos a insistir. Sabes que el Comisionado ya, como que ha dejado de ejercer cuando se ha hecho una aprobación de los nombres de calles y, creo que ahora hay que apretarles un poquito más para esas cosas que se han quedado ahí colgadas, para que las saquen.

(Siendo las 20:06 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria Ricardo Ágreda González, Vocal-Vecino PP)

Lo de la inauguración de la biblioteca, la verdad es que fue un acto desde Alcaldía, yo ya lo dije, que no era una inauguración al uso, no se invitaron a medios de comunicación, no hubo ningún medio, de hecho con Carmen toda la conversación fue telefónica, dos días después, no se invitó a ningún medio de comunicación ni se invitaron a partidos políticos. Sí es cierto que, en la última Junta de Portavoces, cuando os dije lo de la jornada de reconocimiento escolar, me sorprendió que no se hubiera invitado desde el Departamento de Educación, bueno, pues ya se lo diré a la gente de Secretaría de Concejalía, que esté más al tanto y cada vez que haya algún acto, de inauguración de lo que sea, creo que el siguiente que tenemos es la calle de Alfredo di Stefano, creo que va a ser la siguiente, pues..., ¿qué?, ¿perdón? Creo, creo, que es la siguiente. Pues, nada, os invitaremos a vosotros, estamos también con el Real Madrid, porque lo lógico es que venga alguien, sí, la familia ya se ocupa Luis, que es quién tiene el contacto, o sea, sí que estamos ya llamando a la gente y, por supuesto, estaréis invitados, pero vamos, sí que os pido perdón, por aquellas cosas que se hayan hecho y a las que no se os hayan invitado, pero sí que he dado ya pautas para que se hagan.

(Siendo las 20:07 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria D.ª María Cristina Marina Díez, Vocal-Vecina PP)

Luego, mira, Inmaculada, de verdad, yo hay cosas..., que vosotros vengáis a hablar de que Ahora Madrid no ha cuidado las zonas verdes de Valdebebas, sinceramente, pues me duele, me duele, porque sabes y yo lo he dicho aquí más una vez que, cuando se hicieron esos contratos integrales de los que tanto nos quejamos, a tu partido se le olvidó incluir Valdebebas en ese contrato integral, se ha estado, se ha estado tanto limpiando, porque no se incluyó ni para limpieza, ni para zonas verdes, se ha estado limpiando y haciendo lo que se ha podido con la buena disposición de la empresa, aunque esa buena disposición se llamaba Martín Martín, como decía mi abuela y, ahora ya hemos conseguido que sí que se hagan cargo de algo más, pero vamos, que vosotros no lo metéis y ahora digáis, es que no habéis hecho, es que se ha deteriorado y, estoy de acuerdo contigo en que hay muchas faltas en cosas de zonas verdes, pero, se ha deteriorado y mucho, por no haberlo incluido en esos contratos.

(Siendo las 20:08 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria Jerónimo Alberto Escalera Gómez, Portavoz Adjunto PP)

En cuanto a la contaminación, claro que es preocupación que ahora es más preocupación de la ciudadanía, yo creo que cada vez estamos más concienciados ¿que ahora hay más dióxido de carbono que antes?, no, lo que pasa es que ahora el dióxido de carbono, las estaciones que las miden, sí se ponen en los sitios donde verdaderamente se genera ese dióxido de carbono y, vosotros lo llevabais a las zonas verdes donde, claro, ese dióxido de carbono era casi inexistente, sí apuntalo, que no tengo ningún problema. No, no, no son las mismas, o sea, no son las mismas, se han reubicado algunas.

(Siendo las 20:09 h, abandona el Salón de Plenos, D.ª Olga Vega Llorente, Vocal-Vecina PP)

Hablabais de esos niños desnutridos que nosotros decíamos que van por las calles, ayer me sorprendía una noticia y, creo que es muy preocupante, aunque no se ciñe, ni al Distrito, ni a la ciudad de Madrid solo, en el que se decía que en España había 900.000



menores en hogares, donde ninguno de los dos progenitores tenía empleo, y es el doble que había durante la crisis, porque ahora se supone que ya estamos saliendo de la crisis. Esa es la realidad de este país y, esa es la realidad que no se nos puede achacar a Ahora Madrid, sino, al gobierno de tu partido.

Del Parque Felipe VI, prefiero no, prefiero no contestarte.

El centro de salud, ya lo he dicho también aquí en otros Plenos. Se le mandó un informe que realizaron desde Madrid Salud a la Comunidad de Madrid, en el que se daban distintas opciones de parcelas, se le daban todos los datos del porqué estaba más que justificado el que hubiera un centro de salud en Valdebebas y, desde luego, si esa manifestación se hace, estoy segura que tú vas a estar a la cabecera, estaré contigo y creo que tenemos que achuchar todo lo que podamos a la Comunidad de Madrid, a la Comunidad de Madrid, en este caso no es problema de Área de Gobierno, en este caso es problema de la Comunidad de Madrid, para que hagan ese centro de salud.

(Siendo las 20:11 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria D.ª Olga Vega Llorente, Vocal-Vecina PP)

Ejecución de presupuesto, que también se hablaba, aquí en el Distrito, se ha ejecutado un 99%, o sea, yo creo que, eras tú, Juan, que sigue sin haber, o sea, no, no..., no refrenda para nada esa opinión tuya de la mala gestión.

Menos atención en Servicios Sociales, que también comentabais, más de una vez se ha dicho aquí sobre todo a instancia de preguntas del Partido Socialista, sobre los números de la gente que demandaba servicios sociales. Los servicios sociales es una de las competencias que tienen las juntas, pero que son a demanda, yo siempre digo que ojalá no hubiera demanda de servicios sociales, ojalá llegáramos a un punto en el que no fueran necesarios porque no hubiera nadie que los necesitara, pues, unas veces suben, otras veces bajan, eso depende de las necesidades que vayan teniendo cada uno, desde luego, no se han observado a mucha gente que ella ha dicho que no necesitaba esos servicios, pues porque ha mejorado su situación, si es gente mayor, normalmente suele ser lamentablemente porque fallece y eso es lo que también hace que vayan bajando.

Es que me está poniendo negra la mosca, de verdad...

(Se habla pero no se graba)

Sí, vamos, me tiene.... Y, yo de verdad, si hay algo que caracteriza siempre a los colegios públicos, yo creo que de siempre, no de ahora, de siempre, por lo menos desde que yo estudiaba, bueno, desde que estudiaba no, yo empecé yendo a un colegio de la sección femenina y ahí sí que se nos metía bastante la ideología, haciéndolos cantar el cara al sol, tanto al entrar como al salir del colegio, pero creo que con la llegada de la democracia, algo que sí que ha caracterizado a los centros públicos, ha sido precisamente el que no haya esa ideología y ese adoctrinamiento. Que se diga que se hace o no se hacen las cosas porque no se comparte ideología, de verdad que...

Y en cuanto a lo que decías, Julia, del papeleo de las fiestas, se sigue pidiendo lo mismo, lo que pasa es que sí es verdad que desde Seguridad, cada vez se van poniendo,

bueno, más requisitos, que a mí no me parecen mal, para que las fiestas sean más seguras y haya menos problemas y, eso a lo mejor sí que hace que crezca ese papel que dices, pero, pero solamente con los temas relacionados con seguridad, todo lo demás, sigue siendo lo mismo.

A ver, Ciudadanos, has consumido antes 2 minutos de tu segundo turno, entonces te quedarían 3.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Gracias. Señora Concejal Presidente, como bien señala, he agotado casi todo mi tiempo de la anterior exposición y parte de la presente, para realizar una evaluación del estado del Distrito, por lo que debo necesariamente proceder ahora a abreviar hasta la valoración política de la gestión del actual Gobierno Municipal.

El pasado Pleno el Concejal, señor Silva, citaba a Churchill, sinceramente, me sorprendió, no lo creía entre sus lecturas, porque Churchill defendía que el Socialismo, es contrario a la naturaleza humana por la intromisión que supone en todas las esferas de la vida privada del individuo. Así en su discurso de 9 de febrero de 1950, lo advertía de la siguiente manera: *"Ustedes saben, damas y caballeros, que nuestros amos socialistas, creen que lo saben todo"*. Ciertamente, coincido con Churchill en que cuando los gobiernos que anteponen los dogmas marxistas, a los valores de las democracias liberales, asumen responsabilidades de gobierno, tiene la soberbia de creer conocer mejor que los propios ciudadanos cuáles son sus necesidades y, por ello, tratan con displicencia al individuo puesto que, ellos, lo saben todo.

Estos gobiernos en verdad, son enemigos de la libertad individual y colectiva, desprecian la ley, degeneran pronto en el despotismo, con todos sus males anejos y, someten a los ciudadanos a procesos y medidas que conculcan los derechos que le son inherentes por naturaleza.

Señora Concejal Presidente, señores vocales, ¿cuál es mi valoración política sobre la gestión del actual Gobierno Municipal? Dos años han pasado ya desde la investidura de la actual Alcaldesa, en 2015, con apoyo de los grupos comunista y socialista. Dos años pues, desde que tomase posesión el actual Equipo de Gobierno, formado por diferentes facciones políticas, unidas y competidoras por el poder. Como decía, creemos que mediado el actual mandato, el Gobierno Municipal, aún vaga sin rumbo, y se acerca cada vez más hacia su feliz finalización, derrotado por el inexorable paso del tiempo y el desengaño de aquellos que hasta, los cuales hasta hace poco le daban crédito, como es el caso del Partido Socialista.

La municipalidad está sometida a una dirección política que, en su acción administrativa, diverge en las necesidades de los madrileños y que gestiona la misma de forma cuanto menos cuestionable, prueba de ello es la reciente reprobación de dos de los Concejales del equipo de Gobierno, así como el hecho de que dichos concejales hayan sido llamados a declarar ante el juzgado, en condición de imputados.

Las necesidades y carencias de nuestro Distrito, siguen mal priorizadas, los servicios públicos requeridos se prestan a los ciudadanos, de manera deficiente, no se sostiene de forma adecuado los mismos y los problemas de los ciudadanos restan olvidados. Al final, el anunciado gobierno del cambio, se ha demostrado en realidad como el gobierno desnortado, un gobierno aquejado de incompetencia e ineptitud, de indolencia y molicie, de excesivo amor

propio...

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Dos minutos.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Soberbia, y querencia por el decreto y mandato arbitrario y, asimismo, por el conflicto.

Una casa de locos, en fin, entregados, como decía, a luminosos fuegos de artificio con pólvora del rey, brillantes estruendos de cohetes, de rayos con llamas y reflejos, de incendios y centellas, de ardores...

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Tienes que ir terminando.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Ascuas y etnas, juegan con fuego y pueden abrasar, sinceramente, temo por los afectados de sus ya famosos ARTE-factos.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Grupo Municipal Socialista.

Ramón Silva Buenadicha (Concejal PSOE): ¿Cuánto tiempo nos queda?

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Cinco.

Ramón Silva Buenadicha (Concejal PSOE): Muchas gracias, muy rápidamente, en alguna cuestión, desde luego, lo de Valdebebas, el cambio a Valdebebas no ha llegado, o ha llegado, desde luego, muy, muy, lento.

Usted nos habla de una relación de sitios para instalar semáforos, y yo le recuerdo que hay una proposición, aprobada por este Pleno que no se ha cumplido, se ha hecho nada más que el corte de la avenida Fuerzas Armadas, se han hecho unas obras en rotondas, que no se han abierto, y los semáforos, no se han instalado y, desde luego, es verdad que todo el problema judicial que tiene Valdebebas, tiene el origen en la nefasta política del Partido Popular en el urbanismo madrileño, pero también es verdad que el Gobierno de Ahora Madrid, especialmente en urbanismo, podría haber sido mucho más activo y mucho más activo en relación con la pastilla comercial, más allá, de que no tenga el acuerdo de la Junta de Compensación, porque al final, el Ayuntamiento va a tener que actuar aunque no tenga el acuerdo de la Junta de Compensación.

Y respecto a la división y el disenso, bueno, cada uno lo llama de una forma, ayer, 5 de ustedes no votan una proposición que ha negociado la Alcaldesa, unos puntos anteriormente, 2 de ustedes, votan en contra de una propuesta, que por cierto, yo, nosotros nos abstuvimos en relación con la conservación del patrimonio, las cocheras del metro, en fin, cada uno lo puede denominar de una forma.

Jorge Donaire Huertas (Portavoz PSOE): Gracias de nuevo. y gracias también a Juan Escrivá, una vez más, por esta breve clase formativa de filosofía política, que yo creo que podemos discutirla más tomando una cerveza, que hablando en este momento.

Yo creo que, como cuando comenzó la legislatura, en Hortaleza sí que percibimos el plan de choque en materia de limpieza de viales, de parques y zonas verdes y,

desgraciadamente, a día de hoy, los vecinos, siguen percibiendo esa falta de limpieza. Este mismo escenario, como hemos dicho otras veces, se está viendo también y, hemos dicho en el tema de desbroce de parcelas, manteniendo de arbolado, zonas secas, caída de árboles y no podemos decir exclusivamente que sea culpa de la herencia recibida, que en parte sí que lo es, pero también es responsabilidad del equipo de gobierno, garantizar el cumplimiento de los contratos de mantenimiento y de limpieza.

Lo mismo ocurre con el estado de las aceras y las calzadas en el Distrito, que nos encontramos muchos lugares y espacios con graves problemas de mantenimiento.

No queremos tampoco dejar al lado reivindicaciones que han traído los vecinos y las vecinas y que hemos traído en nuestro grupo político, al igual que otros grupos, a este Pleno.

En primer lugar, el tema de la U.V.A de Hortaleza, creemos que evidentemente el culpable de ese mal desarrollo que ha habido es el gobierno del Partido Popular, pero, el equipo de gobierno de Ahora Madrid, no debe olvidarse de las demandas de estos vecinos.

No debemos tampoco olvidar que Hortaleza es un Distrito históricamente implicado con el deporte y los clubes deportivos son patrimonio de todos y todas y cumple una función social muy importante y, esta situación de precario que siempre hemos dicho, pues debemos de dar unas garantías jurídicas y un apoyo para poder continuar el trabajo que están realizando.

(Siendo las 20:21 h, abandona el Salón de Plenos, D.^a Mariana Paula Arce García, Vocal-Vecina AM)

En tercer lugar, pues poner en conocimiento, como bien decíamos, los graves problemas de mantenimiento y dotacionales que existen en Valdebebas y en Sanchinarro y, para ello creemos que es importante, pues contar en todo momento con las asociaciones de vecinos que representan, valga la redundancia, a los vecinos que están en estos barrios.

Las Comisiones Permanentes y el Consejo Territorial, no se caracterizaron precisamente por ser instrumentos de participación vecinal y, los nuevos instrumentos, el Foro Local y las Mesas que lo integran, deben convertirse en verdaderos órganos de información y de participación y es importante que el Equipo de Gobierno, luche por no caer en los mismos errores que veníamos arrastrando y, que, vamos, que también se están percibiendo un poco en los foros. Hay falta de asistentes, reducida representación, a veces, de entidades y, a veces, escasez de temas a la hora de tratarlos, y no olvidemos la última reunión del Foro Local, que desgraciadamente, pues era una representación bastante pequeña, de lo que es el tejido asociativo y de los vecinos de este Distrito.

En quinto lugar, queremos también exigir al Equipo de Gobierno, que luche por otro gran problema que arrastra desde hace muchos años y es la necesidad de espacios para las entidades del Distrito. Yo creo que aquí el Partido Popular también tiene mucho que hacer y tiene que trabajar por conseguir la cesión del Pedro Alvarado para que, verdaderamente, se evite ese abandono. Y también, evidente, Ciudadanos, tiene un papel muy importante reivindicando en la Asamblea de Madrid.

En sexto lugar, demandamos que el Equipo de Gobierno de Ahora Madrid en

Hortaleza trabaje por el tema la permuta de la parcela de los Paúles, que se pretende destinar a la construcción de un gimnasio y el Partido Socialista, siempre está en contra de la destrucción del patrimonio histórico, como hemos dicho, y protegido, en beneficio de favorecer intereses privados, empresariales y religiosos.

Tenemos que decir que, como hemos dicho, un año más, el cambio que los madrileños decidieron impulsar en este Ayuntamiento en mayo de 2015, aún no ha llegado a materializarse, vamos a seguir realizando una oposición constructiva, útil y vigilante, y, quedan dos años de trabajo del equipo de Ahora Madrid, en Hortaleza tiene que emplearse a fondo para mejorar la vida de los vecinos y las vecinas.

Para concluir, tres cosas muy puntuales, en la página oficial de World Pride de 2017, no aparece ninguna..., en la programación cultural de distritos, no aparece ninguna actividad dentro de Hortaleza, creo haber oído que existe, o va a haber algo dentro Hortaleza, si es así, no aparece lo que es la página de, oficial.

Y cuando hablábamos del tema de descentralización y desconcentración, evidentemente, lo ha repetido la Concejala Presidente en numerosas declaraciones, no quiero descentralización sin recursos, abogamos, evidentemente, que tiene que haber más recursos y más medios en los distritos.

Y por último, felicito a este acuerdo improvisado entre el PP y Ahora Madrid, por estar al frente de una manifestación contra..., a favor en este caso de un centro salud en Valdebebas, pero creo que también hay que unirse Ciudadanos, que juega, como hemos dicho, un papel muy importante, en intentar favorecer una buena sanidad, una sanidad de calidad en Madrid. Nosotros nos sumamos, evidentemente. Muchas gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Si lo tenía encendido, menos mal que no he dicho nada inconveniente. Que tenía el micrófono encendido. Muchas gracias. Ahora Madrid.

Yolanda Peña Moruno (Portavoz AM): Muchas gracias.

En primer lugar, me gustaría reflexionar sobre qué es esto de la democracia y por qué se construyen esta sala en base a la mentira, constantemente. Quienes venimos de espacios donde también se practica el funcionamiento asambleario, la diversidad de opiniones, el consenso, el disenso, la toma de decisiones, nos resulta bastante frustrante que se use la mentira, como herramienta política, para conseguir sus propios ..., sus beneficios, o sea, sinceramente, choca frontalmente contra la honradez de la que hacemos gala, porque es real y porque es cierta y si en algún momento, no es cierta, por favor, insistimos, háganoslo saber, pero quería recordar eso, porque estamos sacando datos de la encuesta de satisfacción que le comentaba mi compañera, que es una pena que no hayamos hecho fotocopias para repartir por la sala, porque los datos, la verdad es que quien los lea, son bastante diferentes. Simplemente, destacando, por ejemplo, cuando Ciudadanos está hablando del "*derrotado por el inexorable paso del tiempo*", que, bueno, es fantástico que fomentemos un lenguaje tan ilustrado, gracias a la nueva biblioteca, podremos seguir fomentándolo más, en la pregunta, por ejemplo de ¿qué administración diría que funciona mejor?, es que, en los datos del Distrito de Hortaleza, el Ayuntamiento tiene un 34%, respecto al 12% en 2014 y, en comparación con Madrid, solo el 28% de la población, pone al Ayuntamiento como la



administración que funciona mejor. Los datos de Hortaleza, está por delante de la Comunidad de Madrid, la administración del Ayuntamiento, bueno, no sé, sube un 22% la percepción de cómo funciona el Ayuntamiento entre los vecinos y vecinas de Hortaleza. Pero ese es sólo un dato, animo a todos los asistentes a que entren en la web del Ayuntamiento de Madrid y puedan consultar esta encuesta para no estar arrojando datos todo el rato, pero son verdaderamente positivos y no están, nos muestran por una parte, que estamos haciendo bien las cosas, que por supuesto, tenemos que seguir mejorando.

Respecto a lo que comentaba la representante de los Foros Locales, Julia, tomando lo que, el problema con la realización de fiestas de las entidades culturales, esto fue algo que abordamos en cuanto empezamos los vocales y que trasladamos también al Área de Cultura, porque no entendíamos por qué había una burocracia nueva, que era, el poner los seguros para hacer las fiestas, bueno, la respuesta es que antes no se estaba aplicando esa normativa, entonces no se le estaba exigiendo a las entidades que tuviesen un seguro para hacer las fiestas en la calle, algo que nosotros sí estamos haciendo, porque tenemos que aplicar la normativa y la ley, pero, yo creo que es algo que, bueno, el tema de burocracia siempre se puede debatir y tenemos que ver cómo facilitar siempre que las entidades fomenten, y la vida cultural, y la nutran de contenido porque su trabajo es excepcional.

También me gustaría destacar y contestando al Partido Socialista, que, respecto a la acción de The World Pride, se celebró en las Fiestas del Distrito de Hortaleza, posiblemente por eso no aparezca en la web, no ha sido, solo ha sido una primera toma de contacto, o sea, vamos a intentar que vengan más y, es fruto también, del trabajo de descentralizar lo que viene siendo el día del orgullo y se va a trabajar durante más meses, con lo cual la propuesta de descentralizar y hacer actividades educativas en este sentido, se va a intentar prolongar hasta noviembre. Intentaremos que para el Distrito vengan más iniciativas, porque las están proponiendo a todas las Juntas de Distrito.

Poco más que añadir, también, ¡ah!, bueno, respondiendo al Partido Popular, bueno, ya ha contestado la Concejala Presidenta sobre la contaminación, lo de los medidores, pero es que también está el tema de la no aplicación del protocolo de contaminación, claro, cuando nosotras tomamos..., aplicamos las normas, pues bueno, pues se empiezan a registrar los datos de contaminación y empezamos a poner medidas, valientes, que promueven el derecho a la salud de todos los ciudadanos y ciudadanas de esta ciudad, porque queremos respirar aire más sano, y con más oxígeno.

(Siendo las 20:28 h, abandona el Salón de Plenos, D.ª Leticia Rodríguez García, Vocal-Vecina PSOE)

Hablaban de seguridad, ya ha dado la Concejala los datos de lo que dice, de lo que refleja la encuesta, la sensación de seguridad en este Distrito es de un 81%, frente al 65%, al 80% que había en 2014, y al 65 que había en 2012, con lo cual, bueno, vamos mejorando en sensación de seguridad.

Y luego, ¿qué no hacemos inversiones suficientes, me ha parecido escuchar? En el año 2016 se han invertido 5.280.000 euros, que es la suma de las inversiones del año 2013, 2014 y 2015, juntas, exacto, tres en uno.

(Siendo las 20:29 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria, D.^a Mariana Paula Arce García, Vocal-Vecina Ahora Madrid)

Sobre ampliar las líneas de autobuses, si es tan fácil, bueno, agilícenlo en la Comunidad de Madrid y nos ponemos la medallita que nos corresponde porque son demandas vecinales que, nuestra misión es, trasladar a través de los Plenos, porque para eso estamos aquí, para trasladar la opinión y las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas.

Y ya bueno, entrando en el tema de, de..., volviendo al tema de las mentiras y de..., no sé, y esto ya es una opinión personal, pero, pero, no sé cómo se puede construir un discurso en base a la mentira, me parece algo deleznable, y me parece una falta de respeto para con las personas, y, y, y, y, con el vecindario de Hortaleza. Hablan de contratos a amiguetes, mira, es que, hoy, tirando un poco de hemeroteca, pero es que, simplemente, un poquito, pues se me ha venido, me ha aparecido así en Google rápidamente, Elena Sánchez Gallar, que por ejemplo, el Tribunal Superior de Justicia dijo que actuó sin conformidad a derecho, con un contrato por valor de 600.000 € en el Distrito de Ciudad Lineal, pero es que aquí en Hortaleza también cometió alguna que otra irregularidad, pero bueno, que esto es solo tirando de un dato ¡eh!, sinceramente, cuando usamos los argumentos para hacer la lucha dialéctica, tenemos que tener en cuenta, qué llevamos cada uno en la mochila y..., con esto quiero terminar, simplemente diciendo que, que la experiencia, que es algo que siempre nos echan en cara, es algo que adquirimos con el tiempo, pero que la honradez, la ética, es algo que se tiene o no se tiene, y que nosotras, nuestra honradez y nuestra ética, viene promovida por la escucha, por la escucha activa, que es otra manera de hacer política. Y escuchar, quiere decir también, reconocer cuando se están diciendo mentiras y cuando es necesario decir la verdad, insisto, de verdad, que construir sobre la mentira es algo muy grave y que no podemos tolerar, así que, bueno un, simple dato, si queréis consultar una encuesta y como se han manipulado los datos, en una u otra bancada, os la presto ahora al público asistente y así podéis establecer comparaciones. Gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Gracias. Cuatro minutos.

Inmaculada Sanz Otero (Concejala PP): Sí, muchas gracias. Mira, Yolanda, te reto a que digas un solo dato de los que yo he dado que sea mentira, porque no hay ni uno. Mira, sí te voy a decir dos mentiras que se han dicho aquí esta tarde, dos mentiras, una a conciencia, que ha dicho la señora Concejala, y siento decirlo así de claro, cuando ha dicho que no se nos invitó a la biblioteca de Sanchinarro, bueno, pues por un error, o por no sé qué. No se nos invitó, porque ese acto se quiso hacer cerrado, porque ustedes tenían miedo de que les montaran un lío la gente, porque cuando la gente les protesta a ustedes, no les gusta que vayan a decirles lo que piensan de ustedes, y usted no quería que le montarán un lío a la Alcaldesa y por eso se acto se hizo cerrado, dígame la verdad a los vecinos porque creo que es lo honesto.

Y segundo, otra mentira, yo creo que en este caso por desconocimiento, mire, las estaciones de medición de la contaminación en Madrid son hoy exactamente las mismas que cuando ustedes llegaron al gobierno, las mismas, si no lo saben, pregúntenselo a su Área, pero ¡hombre!, no hagan el ridículo delante de los vecinos, porque, sinceramente, no creo que sea estrictamente necesario.



Mire, yo me gustaría pedirle también a los tres grupos municipales, aquí, que ese rigor y esa, pues..., fuerza para hacer presión a la Comunidad de Madrid con respecto a los centros de salud, la tengan también con las Áreas del Gobierno municipal, porque tenemos aquí más de 50 propuestas que se han aprobado en este Pleno y que no se ha hecho, ninguna se ha sacado adelante, como decía, de todos esos grandes problemas que tiene el Distrito de limpieza, de aceras, de asfalto, de no sé cuánto, pero sin embargo, ustedes con ellos se muestran, sinceramente, muy, mucho menos beligerantes, por lo tanto, les pido, les pido al menos el mismo rigor. Desde luego, conmigo van a contar cuando yo crea que es necesario y nuestro partido crea que es necesario para los vecinos, con el mismo rigor frente a una administración, o frente a otra, porque, desde luego, vamos a estar siempre frente ..., con los intereses de los vecinos.

(Siendo las 20:32 h, vuelve a incorporarse a la sesión plenaria D.ª Leticia Rodríguez García, Vocal-Vecina PSOE)

Mire, claro que les hablo de contratos amigos, mire, Ágora Votin, amigos de Pablo Soto, Dinámia, los que hicieron la campaña a Sánchez Mato y Mauricio Valiente, Écate, un alto cargo de la EMT, Gea 21, Mariana Area, alto cargo de este gobierno, Kínema, la cooperativa de Rafael Mayoral, pero si es que no le queda un solo afiliado de Podemos y de Ahora Madrid al que no hayan dado un contrato por miles de euros, de verdad, hace falta tener un poquito de rigor cuando uno habla de según qué cosas.

Mire, cuando hablan de la herencia recibida, yo les recomiendo que hablen también, de que Madrid es la segunda ciudad Europa con más árboles, perdón, la ciudad de Europa con más árboles de alineación y una de las más verdes del mundo, que ustedes recibieron la segunda ciudad más segura del mundo, que la ciudad europea de las grandes capitales con menor número de atascos y con mayor utilización del transporte público es Madrid, por los 200 kilómetros de metro que recibieron ustedes en herencia, o por las 100 nuevas estaciones, que ustedes han recibido el mejor servicio de emergencias y que se lo están cargando, como es el Samur, el Samur Social, el Selur, la recogida diaria de basuras, que no se produce en muchas ciudades europea, la mejor red de servicios sociales de España, la región con los impuestos más bajos y la mayor libertad de elección en la mayoría de los servicios públicos, el bilingüismo, usted hablaba de que en Hortaleza tenemos el 70% de los centros, ¡hombre!, ese tanto tampoco se lo querrán apuntar ustedes ¿no?, supongo que, en fin, con la oposición de muchos de ustedes y con mucho esfuerzo se consiguió que esta región tenga un nivel de bilingüismo importante, muy lejos todavía del que nos gustaría, pero desde luego, muy, muy, muy importante, por lo tanto, en fin, me gustaría saber cuál es la herencia que van a dejar ustedes dentro dos años cuando se vayan, porque se van a ir dentro dos años, no sé si entrará la derecha, la izquierda o el medio pensionista, pero, desde luego, ustedes, estoy segura de que no van a seguir, porque los madrileños no están de acuerdo con lo que están haciendo.

No me va a dar tiempo, pero, le esbozo cuatro líneas de lo que, para que no nos digan eso de que no somos constructivos, lo hemos venido haciendo aquí durante dos años, pero, si no se lo pasaré por escrito, le doy algunas ideas, porque, parece que ustedes están carentes de ellas, de cosas que necesita, inmediatamente, Hortaleza. Un plan de choque respecto al arbolado, un plan de choque de limpieza, un mantenimiento de zonas verdes real, un plan de choque de asfalto y aceras en grandes vías y en otras que son muy necesarias, un plan de movilidad para Sanchinarro y Valdebebas, que resuelvan de una vez el nudo de

Manoteras que se aprobó aquí hace dos años y no han hecho absolutamente nada, arreglar el anillo ciclista de la M-40 que, después de dos años, no han hecho nada, que deshagan el peligroso carril de Gran Vía Hortaleza y de Arequipa, de verdad, pásese un día por la mañana, porque, sinceramente, creo que no han ido porque, si no, no estarían defendiendo lo que ustedes están diciendo, quitar algunos de esas orejonas que han puesto en algunos, en algunas calles del Distrito y que provocan cosas como que, ahora no pasen los camiones de basura o no pasen los servicios de emergencia, que me gustaría, en fin, que lo pasaran a verlo, porque, porque, es bastante lamentable. Me gustaría también que reclamará al Área de Salud, Seguridad y Emergencias, una base de Samur realmente operativa, porque está vacía casi todos los días y..., va a pasar algo grave un día y no vamos a tener un Samur que lo pueda, que lo pueda atender. En fin, el aumento de la seguridad, los asentamientos, no ha hablado nada de los asentamientos en el Distrito, pero es que, pero es que en Hortaleza hoy tenemos asentamientos ilegales y ustedes no han hecho nada para desmantelarlos. La agilización en la atención de los servicios sociales y, una cosa que es, que es posible en estos momentos, y que ustedes podrían hacer si quisieran, que es bajarles los impuestos a los madrileños, y si no lo hacen, es por puro sectarismo ideológico.

Se les acaba, se les acaba el tiempo, señora Rodríguez, y yo le animo, con el acuerdo de todos, con la ayuda de todos, de verdad, yo estoy dispuesta también a ir a la puerta de Inés Sabanés y a la puerta de José Manuel Calvo, para que hagan, al menos, al menos, el 50% de las propuestas que hemos hecho aquí durante dos años y de las que no ha cumplido ni una.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Pues, Julia, tienes tres minutos, para un segundo turno. José Luis, por favor, le das el micrófono.

Julia González García (Vicepresidenta suplente Foro Local Hortaleza): Hola, quería responder al tema de las fiestas, los colectivos nos estamos encargando en gran medida de la vida cultural de este Distrito, no es fácil hacer ningún tipo de actividad y no es sólo un problema de un seguro de responsabilidad civil, ni siquiera en el registro de aquí, de la Junta, tenían notificación del cambio de impresos que se ha realizado. Las cosas que llamaban A, ahora se llaman B, ha sido una locura, yo, es que ya empiezo a hablar en..., en lo personal, porque bueno, acabamos de terminar la fiestas en Sanchinarro y ha sido una auténtica locura, siempre nos hemos encontrado con la ayuda de la, tanto de todos los funcionarios, como del equipo de gobierno, pero sí es verdad que podemos meter la pata con muy buena intención y podemos meternos en un lío muy gordo. Entonces, lo que sí pido, y de hecho creo que va a ser así, es que haya mayor información o tutela, de alguna manera, para que no tengamos ningún problema, por el bien de todos. Gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Pues muchas gracias.

Fíjate que me extraña, porque, es que en registro, siempre se tienen los impresos y todo antes que, casi de que salgan a la calle, pero, no, no, si te agradezco que me lo digas, porque eso sí que es una cosa, es que es el primer sitio donde están, antes de que se notifique a los ciudadanos, siempre están los impresos ya en registro y siempre se les ha explicado.

(Se habla pero no se graba)



Sí, no, no, no, pero, que de verdad que, que, te lo agradezco y sí que se lo comentaré a Pablo Soto, porque quien se encarga de los registros es el Área de Participación.

Yo, de verdad, tras la intervención de..., ya no sé si de UPyD, o de quién, porque yo aquí como se está diciendo representación de partidos, que vuelvo a insistir, que no están, sí, reconozco mi afinidad con mucha de la ideología comunista, pero te vuelvo a decir, nunca he pertenecido, ni pertenezco al Partido Comunista, pero, pero, claro, como me vas a decir que, si es que reniego de mis orígenes y tal, pues, pues ya te digo, yo vuelvo a tus orígenes y ahora me voy a tener que dirigir a la bancada de UPyD, porque es que no me queda otra.

Después de tu intervención, aparte de llegar a la conclusión de la máxima de, yo solo sé que no sé nada, de verdad, que me he planteado en qué momento tenía que llamar a mi sobrino, que es bombero, para apagar todos esos fuegos, que según tú estábamos, teníamos aquí en el ambiente, porque no me he enterado absolutamente nada de tu segunda intervención, o sea, lo siento, pero, entre Churchill, eso, el nombrar a la bancada comunista, que, por cierto, te recuerdo, partido legal, desde hace 40 años, o sea que, con Adolfo Suárez exactamente, pero, partido legal, o sea, yo creo que ya esa etapa de usar el término comunista para insultar, creo que ya quedó bastante..., sí, no, a ver, se puede decir cualquier palabra, pero la manera en la que se escupe de la boca, ya te dice cómo lo estás usando y tu escupes el término comunista, por lo tanto, sí que lo usas como un insulto.

Por cierto, jurista, imputados querellados, creo que ayer te lo explico la Alcaldesa a ti y al resto de la ciudad.

El Partido Socialista, yo creo que sí que se está jugando ese papel activo con la pastilla comercial, pero de verdad, que se quiere quedar, se quiere llegar al consenso con todos, eso mismo que tú has dicho, yo se lo planteaba el otro día a José Manuel Calvo y decía, bueno, pues si la Junta no está de acuerdo, pues mira, ajo y agua, habrá que hacerlo con los otros, pues habrá que hacerlo con los otros, o sea, es que lo que no podemos es tener parado ya más tiempo eso, lo que pasa es que es verdad, que se sigue insistiendo de primeras, por eso es por lo que he nombrado también a Pryconsa, porque de primeras solamente eran a tres partes la reunión, vamos, a cuatro partes, contando al Ayuntamiento, las reuniones y luego ya se habló con Pryconsa precisamente para, para, ver si se podía, si se podía acelerar, pero estoy de acuerdo contigo en que, en que hay que hacerlo y rápido.

Se han desbrozado ya todas las parceladas municipales, que es algo que yo recuerdo que el año pasado sí que lo hablábamos que no se había hecho ningún desbroce, este año sí que se han hecho.

La UVA, se sigue trabajando, con todo lo que es el Plan de Barrio, con todo lo que es el desmantelamiento, sabes que pertenece a la Comunidad de Madrid, se le sigue insistiendo a la Comunidad para que lo hagan lo más rápido posible, para poder hacer la urbanización, que es lo que sí que toca al Ayuntamiento.

Estoy de acuerdo contigo en lo de la cesión en precario de los campos de fútbol, cuando se habla, creo que ya se habló aquí en un Pleno del proyecto que se estaba haciendo de ordenación, de ordenanza de colaboración público social y, y, ahí lo comenté, que, que, sí que yo creo que ya está recogido otra forma de figura jurídica, para poder acabar con esas cesiones en precario y poder dar más seguridad.



Lo del espacio de las entidades del Distrito, se ha vuelto a insistir, con el Pedro Alvarado, porque todos sabemos de lo que hablamos, se ha vuelto a insistir al Área y, desde luego, sé que así se lo ha trasladado a la Comunidad, para que nos den la desafectación del Pedro Alvarado, que sería, desde luego, el sitio ideal para hacer ese espacio autogestionado.

Lo de los Paúles, ya os lo comenté el otro día, lo estuve hablando unos días después con Ramón, yo creo que ahora es en la Comisión donde hay que empujar, porque, desde luego, de Urbanismo sí os puedo decir, que igual que puedo compartir otras cosas, pero desde el DUS, se ha mirado, remirado y, se ha llevado a la Comisión para ver si así conseguimos darle ese último empujón.

En la encuesta que comentaba, que comentaba Yoli, somos el cuarto, o sea el distrito con los cuatro, con los mejores datos, en cuarto puesto, por dios y, y vamos, yo creo que eso es algo que sí que, de lo que nos tenemos que sentir satisfechos, todos, absolutamente todos, en Hortaleza.

Mira, Inmaculada, me puedes acusar de muchas cosas, de mentir, de verdad, yo creo, de mentir conscientemente, yo creo que es que, ni sabría, lo siento, pero, no había, si hubiéramos tenido el menor..., el menor miedo a que se nos montara algún lío en el Centro Cultural de Sanchinarro, directamente, cuando propusieron que viniera la Alcaldesa para ver la actividad de los niños, yo le habría dicho que no apareciera. Yo recuerdo, hace muchos años, cuando había algún acto, había una rata que perseguía al entonces Alcalde, a Ruiz Gallardón y, para que no se le pudiera, no se pudiera hacer esa foto de la rata siguiendo al Alcalde, lo que se hizo fue que, todas aquellos actos, aquellas actividades en las que participaba el Alcalde y después la Alcaldesa, Ana Botella, directamente no se publicaban, la agenda, ni de la Alcaldesa y, yo creo que de los Concejales tampoco, de algunos sí, pero ni del Alcalde, ni de la Alcaldesa, directamente estaban en blanco y siempre se publicaban a posteriori. Con Manuela se han publicado desde el principio y, tanto es así, de que no, de que no había ese miedo que tú dices para acusarme de mentir conscientemente, que, bueno por ahí estaba Silvia Sanz y cuando terminamos de enseñarle todas las instalaciones a la Alcaldesa, se acercó y yo se la presenté a la Alcaldesa y estuvieron hablando, o sea, no había ningún miedo de ese..., de lo que decías.

(Siendo las 20:45 h, abandona el Salón de Plenos, David M.^a Rodríguez Aranda, Portavoz Adjunto C's)

Las estaciones, a ver, antes se desconectaban muchísimas estaciones, sí es verdad que yo he dicho reubicar y, a lo mejor he usado mal la palabra, lo que se ha hecho ha sido que de verdad funcionen, sí, Inma, vamos, vale, pues muy bien, pues lo que tú digas, pero había estaciones que, mira tú por dónde, cuando se acercaba esa situación en la que había que activar el protocolo, oye, inexplicablemente resulta que se habían averiado y no habían medido absolutamente nada, ahora miden todas, absolutamente todas, absolutamente miden ahora todas.

Lo que decías de los contratos, de Gea 21, de todas esas empresas que has nombrado, la gran mayoría, y ya se dijo ayer también en el Pleno de Cibeles, trabajaban con el Gobierno del Partido Popular, algunas de ellas, desde el año 2005 desde el año 2006 y teníais contrato con ellos, entonces, no sé, a lo mejor no os molestaba el que esas empresas trabajaran, ahora que son las mismas, que algunas de ellas, resulta que son quienes hicieron



vuestro Plan de Movilidad, pero que ahora resulta, que son empresas que han surgido de pronto, no sé, bajo el ala de Ahora Madrid, pues, fíjate, si somos antiguos, que en el 2005 resulta que ya existíamos y algunos ni teníamos conciencia de ello.

El transporte público, a ver, aquí se ha traído muchas veces la modificación de líneas, alargar líneas, siempre se ha recibido la misma respuesta por parte del Consorcio, no es necesario, es un..., se alarga por demasiado, por una cantidad de kilómetros demasiado grande, que no justifica el número de viajeros que va a tener y, siempre se dice desde el Consorcio, sí que es verdad, pero yo siempre digo que..., y además vosotros así lo hacéis también, de decir, es que, hay que insistir, hay que insistir, hay que insistir, bueno, pues, en esas insistencias que se han hecho, se consiguen algunas cosas en transporte público, pero también te voy a decir una cosa, sí es verdad que hubo una época en la que Metro de Madrid volaba, pero hace muchos años, ahora sí puedes hablar de 2, 3 líneas que funcionan perfectamente, pero es que hay otras, yo recuerdo, tomar el metro y ver 1 minuto de espera y ahora vas y son, 10 minutos de espera, o sea, me tienes que reconocer también que sí es verdad, muchos kilómetros de metro, pero, el servicio ha bajado y eso creo que todos somos responsables, todas las Administraciones. Desde el Ayuntamiento sabes que ya se ha ofrecido también para volver a tomar nuestra, vamos, a tomar, a comprar, a participar, en la parte que teníamos antes, que se vendió por parte de Gallardón y, yo creo, que lo que hay que hacer es trabajar en cooperación, desde luego, las Administraciones para que el transporte público verdaderamente funcione y quitaremos muchos de esos atascos que dices, que no sé, yo hoy he pasado a las 9 menos cuarto, por ahí, por Gran Vía, no he visto nada, pero bueno, será casualidad.

En cuanto a lo que dices de los impuestos, yo también estoy de acuerdo contigo en que hay que bajar los impuestos, hay que bajar los impuestos a quienes tienen menos ingresos, siempre he defendido la progresividad fiscal y, por supuesto, no estoy de acuerdo con la bajada de impuestos como tú la planteas, de una manera lineal, pero, pero ojalá, pudiéramos en algún momento conseguir, que aquellas grandes fortunas que ahora mismo gozan de todos los privilegios que han tenido hace poco, la facilidad para, en algunos casos, blanquear dinero, gracias a la Amnistía Fiscal...

(Se habla pero no se graba)

... y Granados, y Rato, o sea...

(Se habla pero no se graba)

(Siendo las 20:48 h, se vuelve a incorporar a la sesión, David M.^a Rodríguez Aranda, Portavoz Adjunto C's)

(Siendo las 20:48 h, sale del Salón de Plenos, Israel Mogrovejo Gil, Vocal-Vecino AM)

O, como Amancio Ortega, que tiene empresas por las que paga el 1% de impuestos, cuando cualquier hijo de vecino aquí, pues pagamos un 10%, mínimo, por nuestra nómina, los que tenemos nómina, yo creo que no tenemos absolutamente ningún miedo, ni a Hacienda, ni a pagar los impuestos, porque, seguramente pagaremos más de lo que nos corresponde, por la mierda de sueldos que hay, pero, pero, yo creo que lo que hay que hacer

es, por supuesto, subir los impuestos a aquellos que tienen los bolsillos tan llenos y bajarlos a la gente que tiene menos ingresos, en eso, estoy de acuerdo contigo, en hacer una bajada de impuestos así, estoy totalmente de acuerdo contigo.

Y, bueno, a ti Julia, ya te he contestado, me enteraré a ver qué es lo que ha pasado y...

(Se habla pero no se graba)

Sí, no, no, no, pero que sí que preguntaré a ver el por qué es eso, porque ya te digo que me extraña, es que es una situación que me extraña bastante, pero sí hay que, hay que enterarse de qué es lo que ha pasado.

(Siendo las 20:51 h, se incorpora a la sesión, Israel Mogrovejo Gil Vocal-Vecino AM)

Y yo creo que, ya.

Pues levantamos la sesión a las nueve menos diez.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y cincuenta y tres minutos.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M.^a del Prado Díaz Sobrino.

Conforme:
LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez.